



UNIVERSIDAD
DE PIURA

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES

**Análisis de la morosidad de la cartera directa de los cuatro principales bancos del sistema financiero peruano
¿Impactada por la COVID 19?**

Trabajo de Suficiencia Profesional para optar el Título de
Economista

Andrea Carolina Wupuy Rivera

Revisor(es):
Mgtr. Harry Patrón Torres

Lima, mayo de 2022





A mis padres Claudia y Pepe,
a mi hermana Flavia por su apoyo
incondicional y a todas las maravillosas
personas que Dios puso en mi camino
que me enseñaron a superar las
• adversidades y no rendirme.



Resumen

El objetivo del presente trabajo es analizar la morosidad de la cartera directa de los cuatro principales bancos en un contexto pandémico, examinando la relación con ciertas variables macroeconómicas y los Indicadores de Calidad de Activos. A través de un análisis cualitativo de principales variables macroeconómicas como los son el producto bruto interno (PBI), tipo de cambio, tasa de desempleo e índice de precios del consumidor (IPC). Además, se realiza una regresión simple con las variables mencionadas y posterior a ello se ajusta según el resultado. Por otro lado, se analizan los indicadores de calidad de activos respecto a la morosidad de las carteras directas de los cuatro principales bancos del sistema financiero peruano. Estos indicadores se enfocan en la cartera total, en moneda nacional y extranjera, evaluando la morosidad, los créditos refinanciados y reprogramados y las provisiones.

Se obtiene que los sectores mayoristas y Personas e Hipotecario presentan una relación positiva con las variables de IPC, tipo de cambio y tasa de desempleo, mientras que una relación negativa con el PBI. El sector minorista tiene una relación contraria a la de los otros dos sectores respecto a todas las variables estudiadas. Los Indicadores de Calidad de Activos se venían incrementando ligeramente desde antes de pandemia, pero se intensificaron con la COVID-19.

En conclusión, las medidas de alivio que otorgaron los bancos tuvieron un efecto temporal, ya que cuando comenzaron a vencer se pudo apreciar el verdadero deterioro de las carteras de créditos.

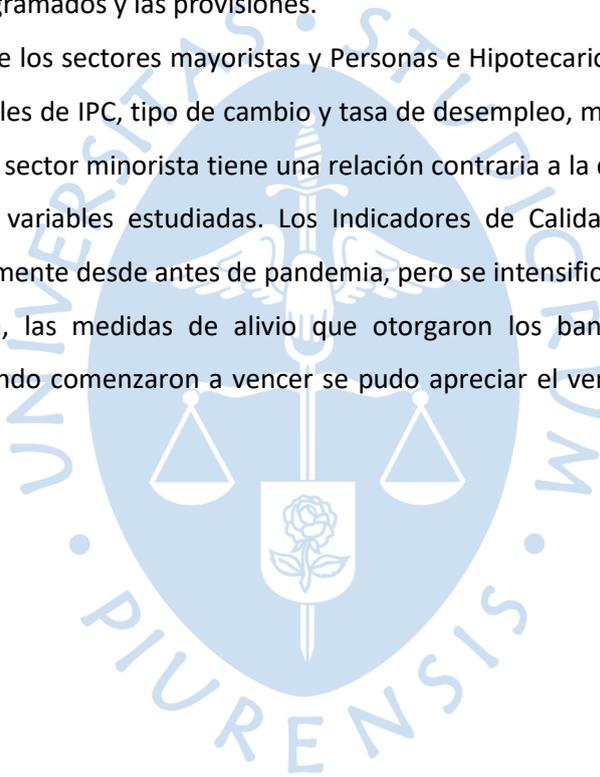




Tabla de Contenido

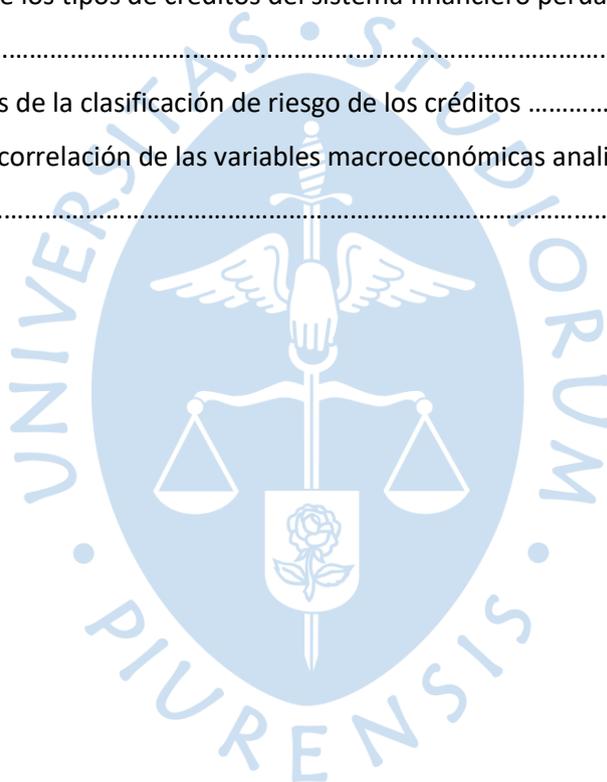
Introducción	11
Capítulo 1 Informe sobre la experiencia profesional	13
1.1 Ernst & Young (EY)	13
1.1.1 Aspectos generales	13
1.1.2 Descripción general de la experiencia.....	14
1.1.3 Fundamentación y análisis de la contribución de la formación académica	14
1.1.4 Aportes y desarrollo de experiencias	15
1.2 Banco de Crédito del Perú (BCP)	15
1.2.1 Aspectos Generales.....	15
1.2.2 Descripción General de la experiencia	17
1.2.3 Fundamentación y análisis de la contribución de la formación académica	17
1.2.4 Aportes y desarrollo de experiencias	18
Capítulo 2 Análisis de la morosidad de la cartera directa de los cuatro principales bancos del sistema financiero ¿Impactada por la COVID-19?	19
2.1 Descripción de los créditos del sistema financiero	19
2.1.1 Crédito por nivel de ventas y endeudamiento.....	20
2.1.2 Crédito por tipo de riesgo	21
2.1.3 Créditos por su situación.....	23
2.2 Factores que impactan la morosidad	25
2.2.1 Crecimiento Económico	26
2.2.2 Inflación (IPC)	29
2.2.3 Tipo de Cambio	31
2.2.4 Tasa de Desempleo	34
2.2.5 Regresión Simple.....	36
2.3 Impacto de la COVID-19	38
2.3.1 Medidas implementadas asociadas a las carteras de créditos.....	39
2.3.1.1 <i>Reprogramaciones por parte de la SBS</i>	39

2.3.1.2	<i>Programas y Fondos de Apoyo Empresarial para la Reactivación Económica.</i>	41
2.3.2	Programa Reactiva Perú	42
2.4	Indicadores de Calidad de los Activos	44
2.4.1	Indicadores de Créditos Atrasados	45
2.4.2	Indicadores de Créditos Reestructurados y Refinanciados	47
2.4.3	Indicadores de Créditos de Alto Riesgo	48
2.4.4	Indicador de Provisiones	48
	Conclusiones	51
	Referencias	53
	Notas a pie de página	55
	Anexos	57



Lista de Tablas

Tabla 1. Valores y códigos de conducta de EY.....	14
Tabla 2. Principios SAMAY del Banco de Crédito del Perú	17
Tabla 3. Distribución de empresas en el sistema financiero peruano (Julio 2021)	19
Tabla 4. Características de los créditos vencidos	24
Tabla 5: Estadísticas y análisis de varianza – Regresión original.....	37
Tabla 6: Estadísticas y análisis de varianza – Regresión ajustada.....	38
Tabla 7. Indicadores Financieros – Calidad de los Activos	44
Tabla 8. Distribución de empresas que accedieron a Reactiva Perú por tamaño (Octubre 2020)	60
Tabla 9. Distribución de créditos directos de la Banca Múltiple	61
Tabla 10. Clasificación de los tipos de créditos del sistema financiero peruano por nivel de endeudamiento.....	62
Tabla 11. Características de la clasificación de riesgo de los créditos	65
Tabla 2. Coeficientes de correlación de las variables macroeconómicas analizadas contra el ratio de morosidad.....	67





Lista de Figuras

Figura 1. Distribución de los créditos directos de los 4 principales bancos del sistema financiero peruano (Julio 2021).....	21
Figura 2. Estructura de Créditos Sector de Crédito y Categoría de Riesgo del Deudor para los cuatro bancos principales (Enero 2019 – Julio 2021).....	23
Figura 3. Créditos Directos según Tipo de Crédito y Situación (Enero 2016 - Julio 2021).....	24
Figura 4. Relación de la Morosidad de la cartera de créditos directos los 4 bancos principales (4B) y la banca múltiple (BM) con el Crecimiento Económico (2016-2021).....	27
Figura 5. Tendencia de la Morosidad de la cartera de créditos directos los 4 bancos principales (4B) y la banca múltiple (BM) respecto al Crecimiento Económico (2016-Julio 2021).....	28
Figura 6. Tendencia de la Morosidad de la cartera de créditos directos los 4 bancos principales (4B) y la banca múltiple (BM) respecto al Índice de Precios del consumidor (2016- Julio 2021).....	31
Figura 7. Tendencia de la Morosidad de la cartera de créditos directos los 4 bancos principales (4B) y la banca múltiple (BM) respecto al Índice de Tipo de cambio (2016- Julio 2021).....	32
Figura 8. Relación de la proporción de créditos en dólares con el Tipo de Cambio Promedio (2016-2021).....	33
Figura 9. Relación de la Morosidad de la cartera de créditos directos de los 4 bancos principales (4B) y la banca múltiple (BM) con la Tasa de desempleo (2016-2021).....	35
Figura 10. Tendencia de la Morosidad de la cartera de créditos directos los 4 bancos principales (4B) y la banca múltiple (BM) respecto a la Tasa de Desempleo (2016- Julio 2021).....	35
Figura 11. Créditos Reprogramados por las disposiciones de la SBS y por los diversos Programas de Garantías de Gobierno. (Set 2020 – Julio 2021).....	40
Figura 12. Distribución de Saldos y Deudores de Reactiva Perú (Setiembre 2020 – Julio 2021).....	43
Figura 13. Créditos Reactiva Perú reprogramados en millones de soles (Junio – Julio 2021).....	44
Figura 14. Indicadores de Créditos Atrasados de los cuatro principales bancos del sistema financiero peruano (Enero 2016 – Julio 2021).....	46
Figura 15. Indicador de Créditos Refinanciados y Reestructurados de los cuatro principales bancos del sistema financiero peruano y de la banca múltiple (Enero 2016 – Julio 2021).....	47
Figura 16. Indicador de Créditos de Alto Riesgo de los cuatro principales bancos del sistema financiero peruano y de la banca múltiple (Enero 2016 – Julio 2021).....	48
Figura 17. Indicador de Provisiones entre Créditos Atrasados de los cuatro principales bancos del sistema financiero peruano y de la banca múltiple (Enero 2016 – Julio 2021).....	49
Figura 18. Estructura de Créditos Sector de Crédito y Categoría de Riesgo del Deudor para los cuatro bancos principales por sector (Enero 2019 – Julio 2021).....	64
Figura 19. Créditos Directos según Tipo de Crédito y Situación de los cuatro bancos principales por	

sector (Enero 2016 - Julio 2021).....	66
Figura 20. Tendencia de la Morosidad de la cartera de créditos directos los 4 bancos principales (4B) y la banca múltiple (BM) respecto al Índice de Precios del consumidor (2016- Julio 2021).....	68
Figura 21. Distribución de créditos totales de los 4 bancos principales (4B) (2016- Julio 2021).....	69
Figura 22. Indicador Cartera Atrasada (CA (criterio SBS) / CD) (4B) (2016- Julio 2021).....	70
Figura 23. Indicador Cartera Refinanciada y Reestructurada (CRR / CD) (4B) (2016- Julio 2021).....	71
Figura 24. Distribución de créditos totales según situación de los 4 bancos principales (4B) (2016- Julio 2021).....	72



Introducción

La COVID-19 tuvo un impacto fuerte en la economía peruana. La inmovilización social resultó en una paralización económica que ha afectado tanto a las pequeñas empresas como a las grandes y por su parte, al sector personas. Lo anterior tuvo como consecuencia despidos masivos dado que las empresas necesitaban reducir sus gastos para poder sobrevivir y atrasos en los pagos, tanto a nivel personal como empresarial, puesto que, al no contar con los ingresos suficientes, el poco dinero que se tenía se priorizaba en los consumos de necesidad básica y en gastos de supervivencia para las empresas. Los bancos optaron por dar facilidades de reprogramaciones a potenciales morosos y a aquellos clientes que ya contaban con problemas crediticios para que estos no empeoren.

Por su parte, el Gobierno implementó distintas medidas como paralización de días de atraso y reprogramaciones de créditos sin afectar la clasificación crediticia. Además, implementó medidas para la reactivación económica como lo fue Reactiva Perú.

Por lo tanto, el objetivo del presente documento es analizar la morosidad, definida según el criterio de la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS), contra cuatro variables macroeconómicas (PBI, IPC, tipo de cambio y tasa de desempleo), analizando el evolutivo desde 2016 y cuál es su relación en los distintos sectores (mayorista, minorista y personas e hipotecario). Adicionalmente se evalúa los Indicadores de Calidad de Activos de los cuatro bancos principales, como su nombre lo dice, estos indicadores evalúan la calidad que mantienen los activos (créditos directos). Se tienen siete indicadores que evalúan los créditos de alto riesgo y las provisiones.

Según lo mencionado previamente, el trabajo se compone de dos capítulos. El primero describe el informe de experiencia profesional de la autora y el segundo capítulo desarrolla el análisis de la morosidad de la cartera directa de los cuatro bancos principales del sistema financiero en un escenario pandémico. Además, se revisa los Indicadores de Calidad de Activos.

El segundo capítulo se organiza en cinco secciones: La primera describe el entorno de los créditos en el sistema financiera peruano, detallando los tipos de créditos que existen según sus características. La segunda sección define cuales son las variables macroeconómicas que afectan a la morosidad. En la tercera sección se mencionan las medidas implementadas por el gobierno contra la pandemia (Reprogramaciones y Reactiva Perú). La cuarta sección analiza la salud de las carteras a través de los Indicadores de Calidad de Activos. Finalmente, en la quinta sección se tienen las conclusiones.



Capítulo 1 Informe sobre la experiencia profesional

En esta sección se describirá brevemente y de manera general la experiencia profesional de la autora y como estas experiencias han contribuido en su crecimiento profesional. Las experiencias en mención son en la consultora Ernest & Young Perú (EY) desde mediados del 2018 hasta finales del 2019 y en el Banco de Crédito del Perú (BCP) desde 2020 al presente.

1.1 Ernst & Young (EY)

1.1.1 Aspectos generales

1.1.1.1 Descripción de la empresa. Ernst & Young Perú (EY) es parte de Ernst & Young Global, empresa líder global en servicios de asesoría contables y financieras. Junto con Deloitte, PricewaterhouseCoopers (PWC) y KPMG conforman las Cuatro Grandes Auditoras (*Big Four*). EY se encarga de brindar asesoría contable y financieras a empresas líderes país y el resto de Latinoamérica; actualmente asesora compañías en la mayoría de los rubros del país y Latinoamérica. La empresa está situada en Calle Víctor Andrés Belaunde 171 en el distrito de San Isidro.

El propósito de EY es construir un mejor mundo de los negocios (Building a better working world) esto se refleja en los servicios que brinda, ya que son servicios de alta calidad los cuales ayudan a crear confianza en el mercado, mejorando la salud financiera de las empresas. Además, se enfoca en construir líderes sobresalientes que puedan afrontar las adversidades del futuro del mundo de los negocios.

Dentro de EY Perú se tienen cuatro líneas de servicio (áreas): Auditoría y Finanzas, Impuestos, Consultoría y Estrategias y Transacciones. El primero conforma 45% de la compañía, dentro de esta línea se tiene los servicios de auditoría financiera (FAAS), asesoría financiera y contable, investigación de fraude y disputas, y sostenibilidad y cambio climático. Impuestos es la segunda línea más grande, conformando el 26% de la compañía, brinda servicios de aduanas, impuestos directos e indirectos empresariales, impuestos internacionales, entre otros. Las otras dos líneas conforman el 20% y 9% respectivamente. Brindan servicios de actuariales de riesgo de Tecnologías de la información y asesoramiento en fusiones y adquisiciones. El servicio que brindan estas líneas en conjunto ayuda a los clientes a gestionar el riesgo, capitalizar nuevas oportunidades para satisfacer las necesidades de los constituyentes.

La cultura de EY se basa en los valores y códigos de conducta que los definen. El detalle de lo mencionado previamente y los servicios que ofrece se encuentran disponible en su página web.

Tabla 1: Valores y códigos de conducta de EY

Valores	Código de conducta
Personas que demuestran integridad, respeto y trabajo en equipo.	Trabajar con el prójimo
Personas con energía, entusiasmo y coraje para liderar.	Trabajar con clientes y otros
Personas que construyen relaciones basadas en hacer lo correcto.	Actuar con integridad profesional
	Mantener nuestra objetividad e independencia
	Proteger los datos, la información y el capital intelectual

Fuente: EY Perú. Elaboración propia.

1.1.2 Descripción general de la experiencia

La autora se desarrolló durante el periodo junio a diciembre 2018 como Practicante Profesional y de enero a diciembre 2019 como Asistente en la misma sub línea de servicio, FAAS. Ambas posiciones cuentan con similitud de funciones.

1.1.2.1 Trainee/Asistente de Servicios de Consultoría Financiera y Contabilidad.

Durante el periodo de junio 2018 a diciembre 2019 la autora se desempeñó en el área de Servicios de Consultoría Financiera y Contabilidad de EY Perú, dentro de la cual sus principales funciones fueron:

- Diagnóstico e implementación de la Norma Internacional de Información Financiera 9 (NIIF 9): Instrumentos Financieros. Realizando análisis del riesgo crediticio de las cuentas por cobrar para proyectar la pérdida esperada de empresa del sector *retail*.
- Brindar apoyo a los ejecutivos en el desarrollo de presentaciones en la cual se detallan los servicios potenciales, situación actual de la empresa y proyección del resultado.
- Participación en reuniones con clientes, tanto para presentación del trabajo final como para el diagnóstico y ofrecimiento del servicio.
- Soporte en el día a día en diferentes gestiones relativas a distintas transacciones y requerimientos contables de los clientes.
- Apoyo en el cálculo de los arrendamientos bajo la Norma Internacional de Información Financiera 16 (NIIF 16): Arrendamiento Financiero.

1.1.3 Fundamentación y análisis de la contribución de la formación académica

Durante el año y medio que la autora trabajó en Servicio de Consultoría Financiera y Contable pudo aplicar los cursos de Contabilidad para Economistas, Fundamentos de Finanzas Corporativas y Gestión de Portafolios.

Además, para las labores diarias la autora manejaba bases de datos con información sensible de los clientes, gracias al curso de Informática para economistas esta pudo usar Excel a un nivel intermedio para poder desarrollarse exitosamente en el puesto. Además, logró la sistematización de ciertas plantillas de uso diario, lo cual fue beneficioso tanto para ella como para sus pares.

De igual manera, como requisito para alcanzar el grado de Bachiller, se le pedía a la autora alcanzar un nivel intermedio de inglés, el cual convalidó con la certificación *First Certificate in English (FCE)* obtenida por la Universidad de Cambridge. Esto proporcionó una ventaja competitiva para que la autora pueda apoyar en labores adicionales que requerían el dominio del idioma inglés.

1.1.4 Aportes y desarrollo de experiencias

Dentro del año y medio de experiencia en EY, la autora logró aportar a la organización automatizando ciertas plantillas de Excel que se utilizaban en distintos proyectos tanto por sus pares como por la ella. Esto resultó en una menor carga operativa, con lo cual el equipo de trabajo pudo dar un mayor enfoque en la parte analítica de los proyectos.

Asimismo, asumió un rol de liderazgo en uno de los proyectos más grandes que se le asignó, supervisando hasta a cuatro miembros del *Staff (Trainees y Asistentes)*¹. Gracias a la organización, disposición y trabajo en equipo el proyecto salió adelante y sin inconvenientes. El equipo tomó en cuenta las ideas de la autora respecto a temas de orden y metodología.

Cuando su jefe directo (*Senior*)² estaba de vacaciones o ausente, ella asumía el rol del mismo para apoyar en las funciones correspondientes sin dejar de lado sus responsabilidades en los proyectos en los que iba avanzado. Esto implicó mucha confianza por parte de sus superiores, lo cual motivó a la autora a continuar esforzándose.

La experiencia en EY aportó al crecimiento personal y profesional de la autora, ya que pudo desarrollar sus habilidades analíticas y blandas. Tanto en sus funciones como *Trainee* y Asistente la autora se desarrolló con mucha organización, dedicación y disposición, los cuales fueron claves para sacar adelante los proyectos a los cuales se le asignaba.

1.2 Banco de Crédito del Perú (BCP)

1.2.1 Aspectos Generales

¹ Revisar Apéndice A. Organigrama Ernst & Young (2018-2019)

² Revisar Apéndice A. Organigrama Ernst & Young (2018-2019)

1.2.1.1 Descripción de la empresa. El Banco de Crédito del Perú es el banco más grande del Perú, con más de 130 años de experiencia. Inicialmente fundado como Banco Italiano en 1942 cambió su nombre a Banco de Crédito del Perú. Hoy en día cuenta con más de 1,800 cajeros, 5,600 agentes BCP, 375 agencias y 17,000 colaboradores a nivel nacional. La sede principal se encuentra en Calle Centenario 156, La Molina.

El banco se rige bajo la cultura *Samay* que significa “alma” en quechua y, de la mano con los seis principios, el banco logra su propósito de transformar los planes de los clientes en realidad. La innovación es vital para cualquier empresa, pero sobre todo para las entidades financieras por lo que el BCP promueve los espacios de innovación constante donde se prueban nuevos productos y servicios. Esto con la finalidad de no solo brindarle una muy buena experiencia a los clientes, sino que contribuir con el desarrollo del país. Lo anterior se ve reflejado en el aplicativo YAPE el cual intenta disminuir la cantidad de personas no bancarizadas. YAPE ganó Premio País de Fintech Américas a los Innovadores Financieros de las Américas 2020, premio que reconoce a las mejores innovaciones de los países de América y, con autorización del Ministerio del Desarrollo e Inclusión se pudo facilitar el pago del Bono Familiar Universal del Estado a través de la aplicación llegando a más de 110,000 peruanos no bancarizados.³

Adicionalmente el banco cuenta con programas de formación para impulsar y empoderar a sus colaboradores para que alcancen su mayor potencial. La responsabilidad social no se queda de lado, a través del programa Voluntarios BCP el banco alienta a sus colaboradores a involucrarse en los distintos proyectos como lo son la Teletón, de Navidad y Programa Contigo Emprendedor BCP.

El banco posee varias gerencias como lo son la G. de Gestión y desarrollo humano, G. Central de Transformación, G. Central de Planeamiento y Finanzas, G. Central de Banca Mayorista, G. Central de Riesgos y G. Central de Banca Minorista. Cada una es indispensable para brindar la mejor calidad de atención y servicio a los clientes.

³ Memoria Integrada 2020. *Memoria+Integrada+BCP+2020.pdf* (viabcp.com)

Tabla 2: Principios SAMAY del Banco de Crédito del Perú

Clientecéntricos	Potenciamos tu mejor tú	Sumamos para multiplicar
El cliente es el centro de todas las decisiones. Siempre se busca entregarle una experiencia única.	El banco mejora si su personal mejora. El crecimiento personal y profesional no tiene límites.	Somos un equipo donde ganamos todos o perdemos todos. Sumamos talentos, multiplicamos valores.
Mínimo damos lo máximo	Emprendemos y aprendemos	Seguros y derechos
Dejamos todo en la cancha, nos apasiona los desafíos, enfrentamos cada reto con actitud.	El banco es innovador y no le tiene miedo al cambio. Las innovaciones necesitan probarse y mejorarse continuamente.	El banco y sus colaboradores mantienen un comportamiento ético y positivo para la sociedad.
Nota. Expresa los principios del BCP. Datos proporcionados de la página Web oficial del BCP, 2021.		

1.2.2 Descripción General de la experiencia

Desde marzo de 2020 la autora ha venido desarrollándose como Analista de Banca de Negocios II. El área de Banca Negocios se encuentra dentro de la G. Central de Banca Minorista la cual atiende las necesidades financieras de medianas empresas.

1.2.1.1 Analista de Banca Negocios II: En la actualidad las principales funciones que viene desarrollando la autora son:

- Monitorear y gestionar las necesidades de los clientes.
- Analizar y evaluar la cartera para asegurar una correcta negociación de tasas y comisiones maximizando así la utilidad y gestionando los gastos por cliente.
- Mantener el orden administrativo y riesgo de la cartera asignada.
- Seguimiento a los desembolsos de la cartera.
- Atención a las consultas y requerimientos de los clientes.
- Dar soporte en la elaboración de propuestas de créditos asignadas por el funcionario de Negocios.
- Identificar clientes potenciales de la cartera para así ofrecerle productos de acuerdo a sus necesidades.

1.2.3 Fundamentación y análisis de la contribución de la formación académica

Al igual que en EY Perú, la autora aplicó los conocimientos impartidos en los cursos de Contabilidad para Economistas, Fundamentos de Finanzas Corporativas y Gestión de Portafolios. Además, los electivos Tópicos de Economía Financiera y Análisis de la Empresa le dan un valor agregado. El primero le sirvió para conocer los productos y servicios bancarios dándole las bases para poder desarrollar sus labores cotidianas y el segundo ayuda a la autora a entender y evaluar las estrategias de la empresa.

Adicionalmente, para el puesto, es necesario contar con habilidades blandas para la buena comunicación con los clientes, sus pares y con las distintas áreas del banco a la cual se debe recurrir. Es por ello que los cursos de Dirección de la Organización, Ética de Negocios han sido de gran aporte en las labores diarias de la autora, dándole las herramientas necesarias para sobrellevar y sobresalir en sus labores y en sus relaciones con pares, superiores y clientes.

1.2.4 Aportes y desarrollo de experiencias

Dentro del rol de Analista de Banca de negocios, la autora contribuye en el orden de la cartera, lo cual es esencial para poder atender a los más de setenta clientes de la misma. Además, mantiene una cercana relación con los mismos lo cual ayuda a darle seguimiento y poder adelantarse a sus necesidades.

Durante el proceso de Reactiva Perú se le asignó a la autora formar parte del equipo de fiscalización de los files, durante un periodo de cuatro meses aproximadamente adicional a sus labores cotidianas. Asimismo, asumió el rol de liderazgo en esta asignación, manteniendo un balance entre el proyecto y sus funciones. Se felicitó a la autora por su liderazgo y su responsabilidad frente al proyecto.

Además, capacita y apoya a los nuevos miembros de su equipo para que su curva de aprendizaje sea más rápida lo cual es beneficioso tanto para el equipo como para los clientes.

La autora ha podido seguir desarrollando sus habilidades blandas, lo que ha beneficiado su trato con los clientes alcanzando un alto nivel de satisfacción, con sus pares para generar un buen ambiente de trabajo y con el resto de áreas para generar sinergias en beneficios del cliente

Capítulo 2 Análisis de la morosidad de la cartera directa de los cuatro principales bancos del sistema financiero ¿Impactada por la COVID-19?

Este capítulo se organiza en cinco secciones: La primera describe el entorno de los créditos en el sistema financiera peruano, detallando los tipos de créditos que existen según sus características. La segunda sección define cuales son las variables macroeconómicas que afectan a la morosidad. En la tercera sección se mencionan las medidas implementadas por el gobierno contra la pandemia (Reprogramaciones y Reactiva Perú). La cuarta sección analiza la salud de las carteras a través de los Indicadores de Calidad de Activos. Finalmente, en la quinta sección se tienen las conclusiones.

2.1 Descripción de los créditos del sistema financiero

El sistema financiero peruano, según la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS), está compuesto por 54 empresas que incluyen 16 entidades de banca múltiple, 10 empresas financieras, 12 cajas municipales, 7 cajas rurales (CRAC) y 9 entidades de desarrollo de la pequeña y microempresa (EDYPME) donde el 90% de los activos del sistema financiero están concentrados en la banca múltiple por la capacidad que éstas poseen.

Tabla 3: Distribución de empresas en el sistema financiero peruano (Julio 2021)

Empresas de operaciones Múltiples	Activos a Julio 2021		
	Número de empresas	Monto (S/ Millones)	Participación (%)
Banca Múltiple	16	530,002	90.67
Empresas financieras	10	14,735	2.52
Cajas Municipales (CM)	12	33,930	5.80
Cajas rurales de ahorro y crédito (CRAC)	7	2,649	0.45
Entidad de desarrollo de la pequeña y microempresa (Edypyme)	9	3,193	0.55
Total	54	584,509	100

Fuente: Reporte de Presentación del Sistema Financiero Peruano. Extraído de la SBS.

Elaboración propia.

Dentro de la banca múltiple se tiene a cuatro entidades que concentran el 85% de los créditos de la banca múltiple a Julio 2021⁴. Estas entidades son: Banco de Crédito del Perú (BCP), Interbank, Banco Continental (BBVA) y Scotiabank.

⁴ Para ver el detalle de créditos de la banca múltiple revisar Anexo D.

Emmerich, L. (2020) dice que el sistema financiero peruano es uno de los sistemas con mayor concentración bancaria de Latinoamérica, la cual es afectada significativamente por las fusiones, adquisiciones, entradas y salidas de participantes con alto número de activos en el mercado. Períodos donde pequeños bancos ingresan o se retiran del mercado mantienen la concentración bancaria relativamente estable.

Dentro del sistema financiero se realizan distintas transacciones dentro de las cuales se encuentran los desembolsos de créditos directos e indirectos. Un crédito directo es aquel que se registra cuando se desembolsa los fondos a favor del cliente (sea persona jurídica o natural) mientras que un crédito indirecto (contingentes) se registran cuando se emite el documento que soporta las facilidades del crédito. Las cartas fianza son los tipos de contingente más comunes, pero también se tiene a las cartas de crédito y aceptaciones bancarias. Mientras que dentro de los créditos directos se tiene capital de trabajo, tarjetas de crédito, arrendamientos financieros, descuentos, *factoring*, comercio exterior entre otros.

Todos los créditos directos tienen características similares: el capital (dinero prestado), tasa de interés (costo del préstamo), plazo (número de meses/años que dura el préstamo), la cuota (cantidad de dinero que pagas según tu periodicidad, tiene principalmente dos componentes: amortización del capital y los intereses). Además, los préstamos cuentan con intereses moratorios, es decir, un interés adicional si es que no se paga la cuota en la fecha correspondiente. Este monto se va incrementando conforme pasan los días sin pagar.

2.1.1 Crédito por nivel de ventas y endeudamiento

Los créditos pueden clasificarse por el tipo el nivel de ventas y de endeudamiento que poseen, además del destino de los créditos. La SBS indica que existen 8 tipos de créditos según las características previamente mencionadas; sin embargo, estos se pueden agrupar en 3 grandes sectores: Sector Mayorista, Minorista y Personas e Hipotecario. Estos sectores ofrecen productos adecuados a su público objetivo de tal forma que puedan atender cualquier necesidad que ellos tengan.

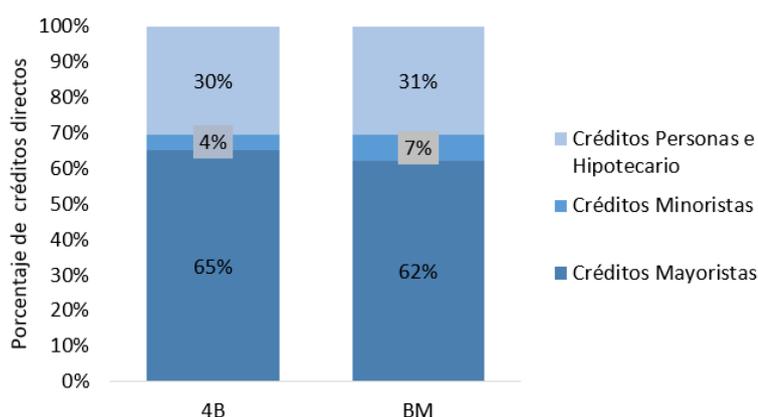
El mercado de créditos presenta grupos económicos con características muy diferentes tanto en tamaño, organización, ámbito de operaciones, así como en información financiera disponible sobre sus actividades. Todo ello se traduce en diferentes riesgos de los prestatarios lo que genera una marcada segmentación según Choy, Costa & Churata (2015).

Los principales bancos del sistema financiero peruano no poseen una alta participación en los sectores de micro y pequeñas empresas, esto se da porque las empresas de este sector son más riesgosas debido a que no poseen garantías que respalden su crédito, tienen alta informalidad en ventas, además no poseen la información mínima que solicitan las entidades bancarias para otorgar un préstamo. Tello (2014) indica que, en nuestro país, el problema se agudiza porque la

microempresa no cuenta con garantías que respalden su crédito, o porque las altas tasas de intereses hacen que el crédito se encarezca más. Es por esto que este sector prefiere endeudarse con las cajas municipales y rurales, las cuales son más flexibles en cuanto a sus requerimientos.

Por otro lado, a julio de 2021, los créditos corporativos, grandes y medianas empresas representan un 65.3% de la cartera de los cuatro principales bancos y un 62.2% de la banca múltiple esto se da también por la magnitud de créditos directos que manejan estas empresas. Los créditos de personales como los de consumo e hipotecarios son el 30.3% y 30.6% de las carteras de los cuatros bancos principales y la banca múltiple respectivamente. La distribución de las carteras de los bancos respecto a la banca mayorista ha venido creciendo desde el año pasado, básicamente porque las empresas de este sector fueron beneficiadas con más del 50% de los créditos Reactiva Perú.⁵

Figura 1: Distribución de los créditos directos de los 4 principales bancos del sistema financiero peruano (Julio 2021)



Fuente: Detalle de créditos por tipo, modalidad y moneda por Empresa Bancaria. Extraído de la SBS. Elaboración propia.

2.1.2 Crédito por tipo de riesgo

Los créditos se pueden clasificar de distintas maneras, dentro de las cuales resalta la calificación según el riesgo que poseen. Este riesgo está asociado a la capacidad de pago del deudor, es decir, que mientras más días de atraso y peor sea su situación financiera se le dará una calificación de riesgo más alta.

La cantidad de días para que un crédito pase de una categoría a la siguiente depende de qué tipo de crédito sea (Mayorista, Minorista o de Personas e Hipotecario). Para los sectores

⁵ Para ver el detalle de créditos Reactiva Perú otorgados revisar Anexo C

minorista y de consumo se tiene una tolerancia menor en términos de días para pasar a la siguiente categoría de riesgo.

La clasificación es de la siguiente manera: Normal, Con Problemas Potenciales (CPP), Deficiente, Dudoso y Pérdida. Donde el primero es el menos riesgoso y el último la categoría con mayor riesgo.

Aparicio et al. (2013) indica que, en función de los días de atraso, la clasificación es más estricta para el caso de los créditos a pequeñas empresas, créditos a microempresas y créditos de consumo. Estos créditos pasan de la categoría “normal” a “CPP” a los 9 días de atraso, mientras que para los créditos corporativos o hipotecarios esto ocurre a los 31 días. Esta diferencia se explica en parte por el mayor riesgo inherente de los créditos dirigidos al sector minorista y, por otro lado, por la dificultad en la evaluación de los factores cualitativos (situación financiera, flujos de caja, etc.) de los deudores minoristas, que genera que se requiera una mayor exigencia en cuanto al número de días de atraso.

Los créditos en estado Normal de los cuatro bancos principales se mantienen alrededor del 90% de los créditos totales, lo cual implica una buena salud financiera. Sin embargo, vemos que los créditos con problemas potenciales (CPP) tienen un pico entre diciembre 2020 y febrero 2021, esto es porque las reprogramaciones tomadas finalizaron y comienzan a evidenciarse las situaciones reales de las empresas, sobre todo en los sectores mayorista y minorista⁶. Lo cual se refleja en un incremento de 351% para el sector minorista y 150% para el sector mayorista respecto a febrero 2020. Esto va de la mano con lo mencionado por Aparicio et al. (2013), donde en este sector se tienen lineamientos más exigentes por el mayor riesgo que las empresas poseen. A julio 2021, los créditos totales de la cartera de los cuatro bancos principales en CPP aumentaron en 149% respecto a febrero 2020 (S/ 8,329,576 miles).

Por su parte, los créditos en situación de Deficiente y Dudoso se incrementan en 53% y 34% respectivamente. Si bien no es un incremento drástico, esto se origina por los sectores mayoristas y minoristas, donde se tiene a créditos con atrasos entre 61 a 365 días (mayoristas) y 31 a 120 días (minoristas).

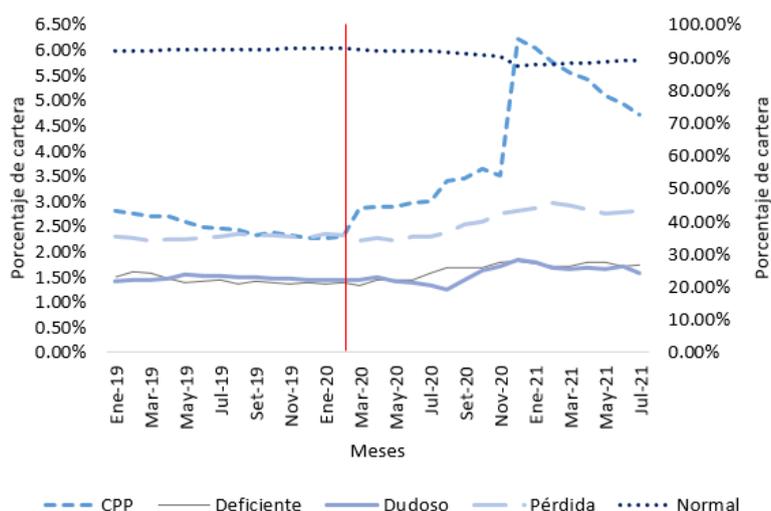
El estado de Pérdida de los créditos mayoristas incrementa en un 63%, minoristas 49% y Personas e Hipotecario 34%, lo cual genera un aumento en saldos de S/ 2,695,316 miles en general por los cuatro bancos principales. Para la banca mayorista, estos créditos se clasifican en esta categoría cuando el flujo de caja que no alcanza a cubrir sus costos, se encuentra en suspensión de pagos, en estado de insolvencia decretada; o registran atrasos mayores a 365 días calendario⁷.

⁶ Para mayor detalle revisar Anexo F

⁷ Glosario De Términos E Indicadores Financiero Extraído de la SBS.

Con lo cual podemos intuir que estas empresas venían deteriorándose desde antes del inicio del COVID-19, solo que este acentuó los problemas que mantenían. Por su parte, las empresas del sector minorista caen en situación de pérdida cuando mantienen más de 120 días de atraso.

Figura 2: Estructura de Créditos Sector de Crédito y Categoría de Riesgo del Deudor para los cuatro bancos principales (Enero 2019 – Julio 2021)



Eje primario: CPP, Deficiente, Dudoso, Pérdida / Eje secundario: Normal

Fuente: Estructura de Créditos Directos e Indirectos por Tipo de Crédito y Categoría de Riesgo del Deudor por Empresa Bancaria. Extraído de la SBS. Elaboración propia.

2.1.3 Créditos por su situación

Es importante resaltar que los créditos son clasificados también según su situación actual. La clasificación es la siguiente: Vigente, Refinanciado y Reestructurado (RR), Vencido y Cobranza Judicial. Los créditos vigentes son aquellos que a la fecha se encuentran ordenados y vienen realizando sus pagos en las fechas adecuadas. Los créditos Refinanciados son créditos que han sufrido un deterioro, se realizan modificaciones en el plazo o monto dado que la capacidad de pago del deudor ha cambiado. Por otro lado, los créditos Reestructurados son aquellos que se suelen otorgar ante imprevistos temporales o circunstanciales que puedan afectar el pago debido de los créditos. Se suele extender el periodo de pago para que las cuotas sean menores y la empresa pueda afrontar los pagos sin verse perjudicada.

Los créditos Vencidos son aquellos que no han sido amortizados en las fechas pactadas. Se registran en la contabilidad como vencidos según la cantidad de días en el que se ha incumplido el pago y el sector en el que se encuentren.

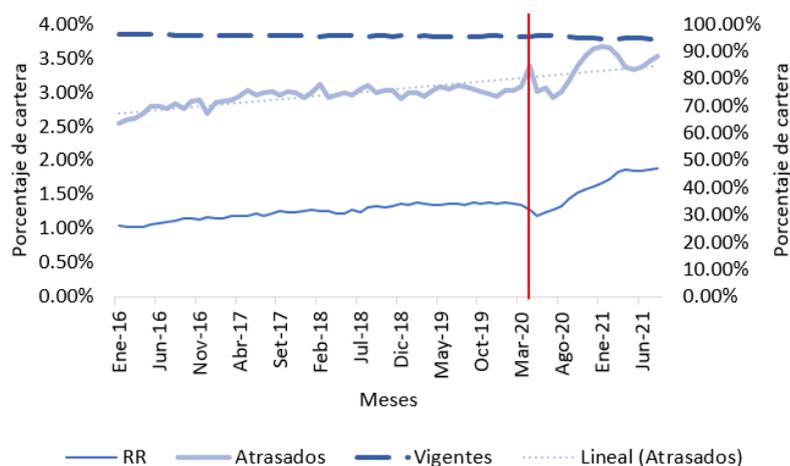
Tabla 4: Características de los créditos vencidos

Sector	Se registra como vencido cuando
Corporativos, Grandes y Medianas empresas	Saldo total de los créditos con atraso mayor a 15 días
Pequeñas empresas y microempresas	Saldo total de los créditos con atraso mayor a 30 días.
Consumo, hipotecario para vivienda, arrendamiento financiero y capitalización inmobiliaria	Cuotas impagas si el atraso es mayor a 30 días y menor a 90 días
	Saldo total del crédito si el atraso supera los 90 días
Sobregiros en cuenta corriente	A partir del día 31 de otorgado el sobregiro

Fuente: Glosario De Términos E Indicadores Financiero Extraído de la SBS. Elaboración propia

Finalmente, los créditos que se encuentran en Cobranza Judicial aquellos que se encuentran en un proceso judicial.

En promedio las carteras mayoristas y de Personas e Hipotecario superan el 95% de créditos en estado vigente, mientras que en minorista se supera el 87%. Respecto a los créditos Reestructurados y Refinanciados no superan el 3% de todos los sectores. Los créditos en situación Vencidos son más elevados en el sector minorista ya que representan alrededor del 9.7% de la cartera total. Lo cual nos indica que las pequeñas y micro empresas mantienen problemas de liquidez.

Figura 3: Créditos Directos según Tipo de Crédito y Situación (Enero 2016 - Julio 2021)

Eje primario: RR, Atrasados / Eje secundario: Vigentes

Fuente: Créditos Directos según Tipo de Crédito y Situación. Extraído de la SBS. Elaboración propia.

En las carteras mayoristas, se evidencia una tendencia al alza en los créditos RR y atrasados, los cuales pasan de representar el 3.95% de la cartera en febrero 2020 (S/ 5,637,270 miles) a 4.65% en julio 2021 (S/ 8,955,884 miles). Por su parte, las carteras minoristas pasan de ser el 11.69% (S/ 1,151,596 miles) a 11.96% (S/ 1,524,734 miles). Las carteras de Personas e Hipotecario incrementan en 1.58% (S/ 1,419,788 miles) respecto a febrero 2020. Lo anterior se puede evidenciar en el Anexo H.

2.2 Factores que impactan la morosidad

La falta de liquidez de los prestatarios puede llevarlas a incumplir sus pagos. Este incumplimiento suele darse por la falta de liquidez de la empresa, la cual resulta de factores macroeconómicos. Sin embargo, existen también factores microeconómicos que impactan la morosidad, pero no son el centro de este estudio.

Se tomará como moroso a los créditos según la definición de la SBS, es decir, cuando tiene más de 15 días de atraso para los créditos corporativos, a grandes y a medianas empresas; más de 30 días para los créditos a pequeñas y microempresas; y en el caso de los créditos hipotecarios y de consumo, se considera vencida la cuota con más de 30 días de atraso y el saldo a partir de 90 días de atraso.

La morosidad no solo afecta a los prestatarios sino también a los prestantes y a la economía en general. Saurina-Salas (1998) explica que la morosidad afecta negativamente la rentabilidad de la entidad financiera y, si es elevada, puede llevarla incluso a la quiebra. Algunos sistemas financieros han sufrido problemas muy importantes de morosidad.

Aguilar et al (2004) sostiene que los determinantes macroeconómicos de la morosidad se pueden clasificar en cuatro grandes grupos: variables relacionadas con el ciclo de la actividad económica, las que afectan el grado de liquidez de los agentes, aquellas variables que miden el nivel de endeudamiento de los mismos y aquellas relacionadas con la competencia en el mercado crediticio. De esta manera, se esperan relaciones negativas entre el ciclo económico, la liquidez de los agentes y la morosidad crediticia, mientras que se espera una relación positiva (o indeterminada) entre endeudamiento de las familias y empresas y la morosidad.

Por su parte, Álvarez (2011) indica que el conjunto de variables macroeconómicas explicativas, relacionada con la morosidad de las Entidades Microfinancieras se dividen en tres grandes grupos: en un primer escenario, se encuentran las variables relacionadas con el ciclo económico, entre las que encontramos al producto bruto interno o la demanda agregada; en

segundo lugar, se tiene las variables que afectan la liquidez de las empresas y familias, sea por el lado de sus ingresos, salarios, precio de las materias primas o los tipos de interés activos; y en tercer lugar, se encuentran las variables relacionadas con el nivel de endeudamiento y la carga del servicio de la deuda.

Cermeño et al (2011) concluye que los principales determinantes de la morosidad, medida como cartera atrasada, de alto riesgo y pesada, son variables cuyo manejo está relacionado con problemas de información asimétrica. Aquí consideramos como las variables pertinentes a las tasas de interés, la posición de liquidez, y la intermediación de fondos medida por el ratio de depósitos a créditos. Incrementos en cualquiera de estas variables originarán un deterioro de la calidad de la cartera. Por otro lado, la actividad económica del país afecta también, aunque de manera indirecta, a la morosidad.

Castillo y Cárdenas (2016) analizan los determinantes de la morosidad en las cajas municipales a través de un modelo de regresión simple en el cual las variables macroeconómicas que utilizan son: PBI, desempleo, inflación, tipo de cambio y tasa de interés activa en moneda nacional. Pero toman en cuenta el efecto rezago de las variables en la morosidad ya que no todas tienen un efecto inmediato. Después de realizar un análisis de correlaciones cruzadas de la tasa de morosidad respecto a cada variable y sus respectivos rezagos, obtienen el óptimo para cada una, donde para el PBI es t-6 y desempleo t-2.

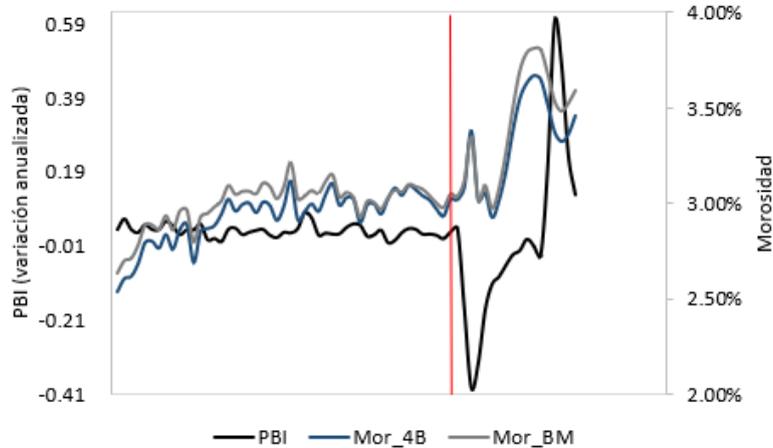
Tomando en cuenta la literatura mencionada, las variables a estudiar son las siguientes: relacionada al ciclo económico es el PBI, respecto a las restricciones de liquidez es la inflación (IPC), el tipo de cambio y la tasa de desempleo. Se considerará el mismo periodo de rezago que Castillo y Cárdenas (2016). Adicionalmente, existen factores extraordinarios que también afectan la capacidad de pago como una pandemia.

2.2.1 Crecimiento Económico

El crecimiento económico, medido por el Producto Bruto Interno (PBI), tiene una relación negativa con la morosidad. Es decir, cuando el país se encuentra en crecimiento económico la morosidad será menor, mientras que si se encuentra en una contracción económica la morosidad aumentará.

Esto sucede porque las personas y empresas pueden hacer frente a las obligaciones financieras que poseen si la economía se encuentra en auge, caso contrario si se está en recesión es probable que aumente los despidos y la demanda por productos disminuya con lo cual los ingresos de las empresas también disminuyen y con eso, su capacidad de pago. Esto podría inducir a las empresas al quiebre. Saurina-Salas (1998) sostiene que, debido a la naturaleza de los problemas financieros que atraviesan las empresas que quiebran, la morosidad es un paso previo a dicha quiebra, aunque una empresa morosa no necesariamente terminará quebrando.

Figura 4: Relación de la Morosidad de la cartera de créditos directos los 4 bancos principales (4B) y la banca múltiple (BM) con el Crecimiento Económico (2016-2021)



Fuente: Detalle de créditos por tipo, modalidad y moneda por Empresa Bancaria // Producto bruto interno y demanda interna (variaciones porcentuales anualizadas) - PN01728AM. Extraído de la SBS y del BCRP respectivamente. Elaboración propia

En la figura anterior podemos confirmar lo mencionado previamente, el crecimiento económico tiene una relación inversa con la morosidad de la cartera total de créditos de la banca múltiple (BM) y los cuatros bancos principales (4B). Aguilar et al. (2004) explica que la calidad de la cartera de colocaciones bancarias en el Perú se relaciona negativamente con el ciclo de la actividad económica. Sin embargo, la elasticidad resultante es pequeña por lo que para que se observe un impacto importante del PBI en la morosidad se requiere de tasas de crecimiento altas (positivas o negativas) o periodos importantes de crecimiento o recesión.

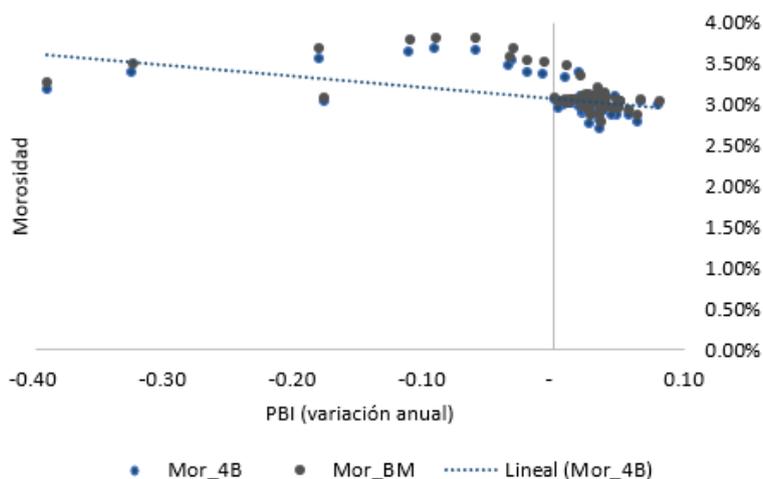
Estas tasas de crecimientos altas se dieron durante el año 2020 debido a la pandemia, en el cual la economía sufrió un choque fuerte por la paralización de actividades que se dieron durante las cuarentenas obligatorias.

El coeficiente de correlación es un indicador que ayuda a medir la relación entre dos variables, en este caso el crecimiento económico (PBI) y el porcentaje de morosidad. Este valor se encuentra entre -1 y +1, para que se pueda decir que existe una relación entre las variables el valor resultante debe ser mayor a 0.6 o menor a -0.6. Si el valor es muy cercano a cero se considera que se tiene una correlación débil.

En este caso se obtienen coeficientes de 0.10 (4B) y 0.19 (BM) lo que nos indica una correlación débil y contraria a la hipótesis que habíamos planteado. Sin embargo, si realizamos el análisis según Castillo y Cárdenas (2016) y tomamos el periodo t-6 para cada ratio de morosidad, obtenemos que el coeficiente de correlación es de -0.52 lo cual nos indica confirma lo mencionado

previamente, es decir, que existe una relación negativa entre la morosidad y el PBI. De manera similar, se aprecia en la figura 5 donde se ve la tendencia negativa, mientras mayor es el crecimiento del PBI menor es la morosidad.

Figura 5: Tendencia de la Morosidad de la cartera de créditos directos los 4 bancos principales (4B) y la banca múltiple (BM) respecto al Crecimiento Económico (2016-Julio 2021)



Fuente: Detalle de créditos por tipo, modalidad y moneda por Empresa Bancaria // Producto bruto interno y demanda interna (variaciones porcentuales anualizadas) - PN01728AM. Extraído de la SBS y del BCRP respectivamente.

Elaboración propia

Los coeficientes del sector mayorista y Personas e Hipotecario siguen la relación inversa que el de la cartera total, con coeficientes de -0.37 y -0.67 respectivamente, podemos decir que mientras la economía se encuentre en crecimiento la morosidad en estos sectores será menor y caso contrario, cuando se dé una contracción económica la morosidad aumentará ya que los consumidores reducirán sus gastos priorizando su canasta básica de consumos y dejando de lado sus obligaciones financieras. Adicionalmente, al reducir sus gastos no indispensables, las empresas reducirán sus ventas y, a un mediano plazo, se vería afectado su morosidad.

Contrariamente, el sector minorista, tiene una relación positiva con un coeficiente de 0.75 tanto para los cuatro bancos y la banca múltiple, se podría intuir que sucede porque si bien la economía se contrae y también las ventas de las empresas, estas igual hacen frente a sus obligaciones dado que su riesgo es mayor con lo cual tienen una mayor exigencia en su clasificación de días de atraso. De no cumplir los pagos debidos, se les podría reclasificar más fácilmente.

Las situaciones extraordinarias como la pandemia pueden potenciar esta relación. Según

el Informe Macroeconómico: IV Trimestre de 2020, la economía peruana cerró 2020 con una contracción anual de 11,1 por ciento, la mayor tasa de caída desde 1989, en un año marcado por una emergencia sanitaria a nivel global que generó una caída 3,5 por ciento del crecimiento mundial. Las restricciones impuestas para enfrentar la pandemia implicaron un choque de oferta negativo sobre la actividad económica, principalmente en los sectores considerados como no esenciales, lo que se tradujo en una menor producción para el mercado local, así como menores envíos de nuestros productos al exterior. Posteriormente, la progresiva reanudación de actividades permitió una gradual reversión del PBI. No obstante, las medidas implementadas para enfrentar la pandemia deterioraron fuertemente el mercado laboral y a la demanda interna.

Lo mencionado se puede evidenciar en la figura 4, donde a partir de la línea roja, se ve una caída drástica del PBI y un aumento significativo de la morosidad la cual baja rápidamente por las medidas tomadas por el gobierno como las reprogramaciones que se discutirán más adelante.

Lo anterior puede ocasionar que no se vea el aumento real de la morosidad dado que aplaza la fecha de vencimiento de los créditos por un periodo adicional. Además, se puede observar que mientras las cuarentenas se levantaban y se reactivaba la economía la morosidad vuelve a subir (Figura 4). Dicho de otra manera, las medidas de reprogramación terminan su vigencia y las empresas deben enfrentar sus obligaciones financieras, lo cual se les dificulta por la falta de liquidez que mantienen al no haber estado generando ingresos en los meses previos.

2.2.2 Inflación (IPC)

La inflación se mide por el índice de los precios al consumidor (IPC), el cual mide la evolución promedio de los precios de un conjunto de bienes y servicios representativos de consumidores. Con lo cual, si el IPC se incrementa, quiere decir que el costo de los de los alimentos de consumo básico se han incrementado.

Hasta fines del 2009 se hacía uso de la canasta básica de 1994, entre mayo de 2008 y abril de 2009 se actualizó la composición y estructura de ponderaciones de la Canasta Familiar con el objetivo de contar con una medición más precisa de la estructura de gastos actual de los hogares. La nueva canasta ha mantenido la composición anterior (8 grandes grupos) habiéndose realizado cambios solo en los rubros y variedad. Además, se detectaron cambios en la estructura de gastos de consumo de los Hogares tales como la disminución de la importancia relativa del gasto total en Alimentos y bebidas y el incremento en la importancia relativa de los servicios. Cabe destacar que este cambio no modifica la inflación pasada, sino simplemente permitirá una mejora la precisión en el cálculo de la inflación futura⁸.

⁸ Instituto Peruano de Economía (IPE) (febrero, 2010). ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR. <https://www.ipe.org.pe/portal/indice-de-precios-al-consumidor/>

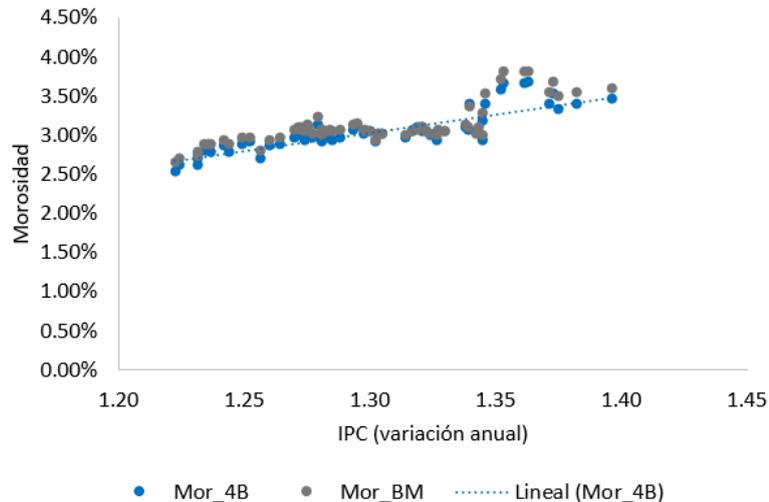
Se espera que la relación entre la morosidad y el IPC sea positiva, lo que implica que ante un incremento en la canasta de consumo se tenga una mayor restricción de liquidez no pudiendo afrontar las obligaciones que presenta, sobre todo en el sector Personas e Hipotecario. Álvarez (2014) indica que, inversamente al PBI, lo que ocurre con la inflación, medido por el IPC; es que los clientes prefieren atender sus necesidades básicas como la alimentación y se descuidan de sus responsabilidades de pago. Aguilar et al (2004) indica que si por efectos de la inflación las empresas reducen sus niveles de liquidez real se podrían presentar problemas de cumplimiento con sus obligaciones.

Tenemos un coeficiente de correlación de 0.84 (4B) y 0.79 (BM), los cuales van de la mano con lo mencionado anteriormente. De igual manera se puede apreciar en el gráfico 6 la relación positiva que mantienen ambas variables a nivel general. Si se evalúa por sector, el mayorista es el que mantiene un mayor coeficiente 0.93 (4B) y 0.94 (BM), lo cual nos indica que a mayor inflación se disminuye el nivel de ventas de las empresas con lo cual sus ingresos son menores, afectando su capacidad de pago.

Por su parte, el sector Personas e Hipotecario mantiene coeficientes de 0.69 (4B) y 0.62 (BM), lo cual va de la mano con lo mencionado por Álvarez (2014). Al incrementarse el precio de los productos, las personas se enfocan en la canasta básica de consumo y atender sus necesidades inmediatas, dejando de lado el pago de sus obligaciones financieras (pago tarjetas, hipotecas).

De manera contraria, el sector minorista mantiene una correlación inversa con la morosidad de -0.75 (4B) y -0.61 (BM), lo que puede implicar que, ante un aumento de precios, si bien sus ventas disminuyen, estas empresas igual hacen frente a sus obligaciones ya que, a diferencia del sector mayorista, su riesgo es mayor con lo cual tienen una mayor exigencia en su clasificación de días de atraso. De no cumplir los pagos debidos, se les podría reclasificar más fácilmente.

Figura 6: Tendencia de la Morosidad de la cartera de créditos directos los 4 bancos principales (4B) y la banca múltiple (BM) respecto al Índice de Precios del consumidor (2016- Julio 2021)



Fuente: Detalle de créditos por tipo, modalidad y moneda por Empresa Bancaria //Índice de precios Lima Metropolitana (índice 2009 = 100) - Índice de Precios al Consumidor (IPC). Extraído de la SBS y del BCRP respectivamente. Elaboración propia

2.2.3 Tipo de Cambio

La depreciación del sol frente al dólar puede generar morosidad en los pagos de los prestatarios, teniendo en cuenta que los agentes deben de cambiar una mayor cantidad de soles para cubrir el monto de la cuota en dólares americanos. Dicho esto, se puede esperar una relación positiva entre la morosidad y la devaluación de la moneda (aumento del tipo de cambio soles por dólares americanos).

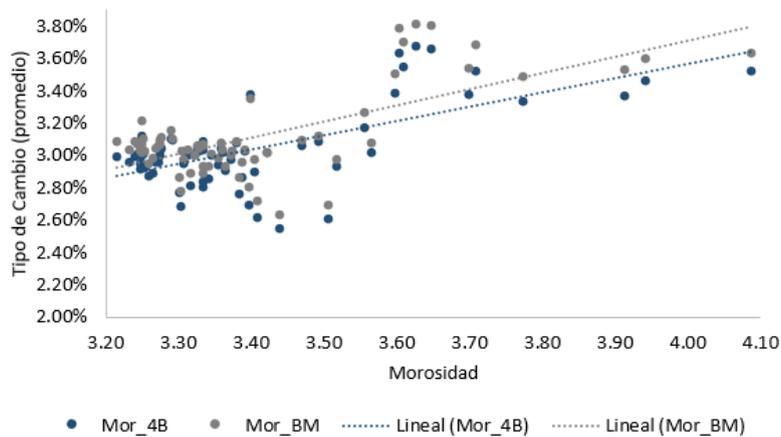
Cruz et al. (2001) estudió la morosidad en el sistema bancario de Costa Rica, y concluye que la depreciación del tipo de cambio se relaciona de manera positiva e impacta en la morosidad crediticia sobre todo cuando los créditos son otorgados en dólares. El efecto que tiene el tipo de cambio en la morosidad crediticia se presenta en el corto plazo, y su impacto es significativo hasta el quinto mes, no obstante, su efecto a partir del sexto mes es menos significativo, con lo cual el impacto se reduce a largo plazo.

En los 5 años del análisis (2016-2020) se observó que el tipo de cambio bancario promedio se ubicó entre 3.21 y 3.51 soles, se observa que la volatilidad de la paridad cambiaria fluctuó a niveles manejables no se advirtió cambios bruscos de depreciación de moneda, del sol respecto al dólar y esto es positivo para las inversiones futuras por no tener un alto riesgo de paridad de moneda (Mendoza y Trujillo, 2021). Es por ello que, a diferencia del PBI, el tipo de cambio no tiene varía drásticamente a partir de marzo 2020, teniendo un coeficiente de correlación de 0.65 y 0.69 con los cuatro bancos principales y la banca múltiple respectivamente. De donde se infiere que si se tiene una correlación positiva entre estas dos variables. Igualmente, en la figura 6, se puede

visualizar esta tendencia positiva.

Tanto el sector mayorista como el sector Personas e Hipotecario mantienen coeficientes de correlación positivos (0.65 (4B), 0.72 (BM), 0.58 (4B) y 0.55 (BM) respectivamente), lo cual nos indica que ante un mayor tipo de cambio la morosidad de estos agentes se incrementará por el costo del crédito. Caso contrario, ocurre con el sector minorista, el cual tiene coeficientes negativos (-0.66 (4B) y -0.43 (BM)), lo cual se explica porque ese sector tiene mayor restricción de atraso de días y saben que deben pagar a tiempo sus obligaciones o se les podría reclasificar complicando su situación financiera.

Figura 7: Tendencia de la Morosidad de la cartera de créditos directos los 4 bancos principales (4B) y la banca múltiple (BM) respecto al Tipo de cambio (2016-2021)



Fuente: Detalle de créditos por tipo, modalidad y moneda por Empresa Bancaria // Tipo de cambio - promedio del periodo (S/ por US\$) - Bancario – Promedio (PN01210PM). Extraído de la SBS y del BCRP respectivamente. Elaboración propia

No obstante, se debe mencionar que el Perú es un país dolarizado, un motivo por el cual existe persistencia es por la falta de confianza en la moneda nacional debido a que esta economía ha sufrido catástrofes inflacionarias, como es el caso peruano (Castillo y Winkelried, 2007). Sin embargo, en los últimos años ha venido disminuyendo su ratio de dolarización, pasando de 34.89% en enero 2016 para los cuatro bancos principales a 28.31% en julio 2021.

Guimaraes (2021) sostiene que este alto nivel de dolarización en el Perú se redujo a partir del inicio del año 2000 debido a diversos factores. Los factores que impulsaron la desdolarización en el Perú fueron los siguientes: que existía una estabilidad macroeconómica adecuada, las políticas macro prudenciales fueron exitosas y el desarrollo de mercado de capitales en soles fue próspero.

Guimaraes (2021) menciona 4 medidas macro prudenciales que ayudaron a disminuir los ratios de desdolarización: requerimientos de encajes diferenciados por monedas, requerimiento patrimonial por exposición al riesgo cambiario crediticio, mayor requerimiento de patrimonio efectivo para créditos hipotecarios en dólares y encaje adicional por los créditos hipotecarios y vehiculares en dólares.

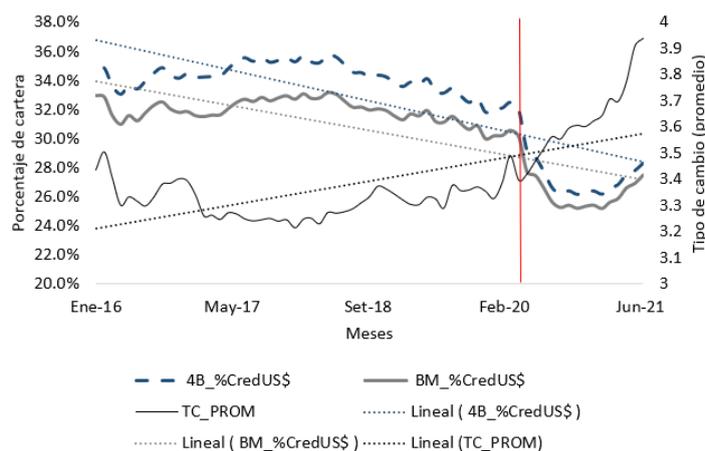
La tasa de encaje es el porcentaje de depósitos que las instituciones financieras deben mantener y no usar para sus operaciones. El diferenciar los encajes por tipo de moneda genera un mayor costo para créditos en moneda extranjera, lo cual encarece las condiciones de préstamos, desalentando los créditos en dólares. De la misma manera, para las carteras que mantengan créditos vehiculares e hipotecarios en dólares se asignó un encaje adicional.

El patrimonio efectivo tiene como objetivo cubrir los riesgos de crédito, de mercado y operacional. El cálculo se realiza según las metodologías indicadas por la SBS, y para poder cubrir mejor a las carteras expuestas a riesgo cambiario, se incrementó el porcentaje de requerimiento. De igual manera, para cubrir los créditos hipotecarios y vehiculares en moneda extranjera, se incrementó el requerimiento de patrimonio efectivo.

De modo que se puede inferir que mientras mayor sea el valor del dólar americano frente al sol, las personas preferirán sacar un crédito en soles para evitar pagar un extra en sus cuotas dado que deben cambiar sus soles a un costo mayor. En la figura 8 se evidencia lo mencionado hasta el momento, a medida que el tipo de cambio promedio sube, la proporción de créditos en dólares tiende a bajar. Con la pandemia, se intensifica este efecto en vista que los prestatarios no solo toman en cuenta el incremento del tipo de cambio sino el hecho que existe una restricción de liquidez por la cuarentena obligatoria, la cual restringe las actividades económicas no esenciales. Incliniéndose hacia un endeudamiento en moneda nacional.

La proporción de créditos en dólares se disminuye de 32.1% a 28.3% de febrero 2020 a julio 2021, donde el sector minorista disminuye sus créditos en dólares en un 54.19% (S/ 117,252 miles), seguido por el sector Personas e Hipotecario con una reducción de 16.52% (S/ 457,073 miles) y finalmente el sector mayorista con -6.69% (S/1,308,639 miles).

Figura 8: Relación de la proporción de créditos en dólares con el Tipo de Cambio Promedio (2016-2021)



Fuente: Créditos Directos por Tipo, Modalidad y Moneda // Tipo de cambio - promedio del periodo (S/ por US\$) - Bancario – Promedio (PN01210PM). Extraído de la SBS y del BCRP respectivamente. Elaboración propia

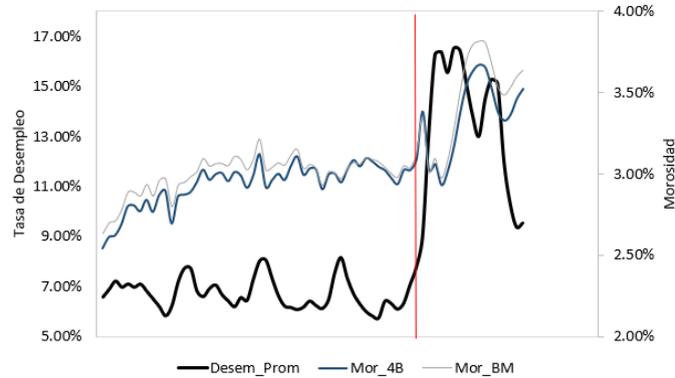
2.2.4 Tasa de Desempleo

La morosidad es también afectada por los cambios en el empleo ya que, sin este, las personas no pueden pagar sus obligaciones financieras. Se esperaría tener una relación positiva con la morosidad, es decir, mientras mayor sea la tasa de desempleo mayor será el nivel de morosidad. La tasa de desempleo se mide tomando la población económicamente activa (PEA) como denominador y la PEA desocupada como numerador.

El desempleo va de la mano con el crecimiento económico, si nos encontramos en una recesión, se contrae la economía lo que implica que las personas gasten menos, disminuyendo las ventas lo que deriva en un aumento de la tasa de desempleo. Jaramillo y Trebejo (2017) concluyen que la tasa de desempleo afecta en el corto plazo la morosidad del sistema bancario para el 50 caso peruano, lo que podría deberse principalmente a que la fuente principal de los peruanos que contraen créditos proviene de sus empleos.

En muchos indicadores económicos se observa que el país ya venía sufriendo retrocesos y fluctuaciones, las cuales fueron aceleradas por las fuertes medidas adoptadas por el gobierno entre los meses de marzo y junio, donde tanto los indicadores económicos como sociales sufrieron una fuerte caída, llevando a la paralización de muchas empresas y despido de personal, lo que a su vez aumentó el desempleo y la mayor presencia de informalidad en un país que de por sí ya tiene arraigado este problema (Barrutia et al., 2021). Lo cual se evidencia la figura 9, donde vemos que la tasa de desempleo llega a niveles de hasta 16.53% en setiembre 2020, en la cual anteriormente veníamos teniendo un promedio de 6.72% pre pandemia.

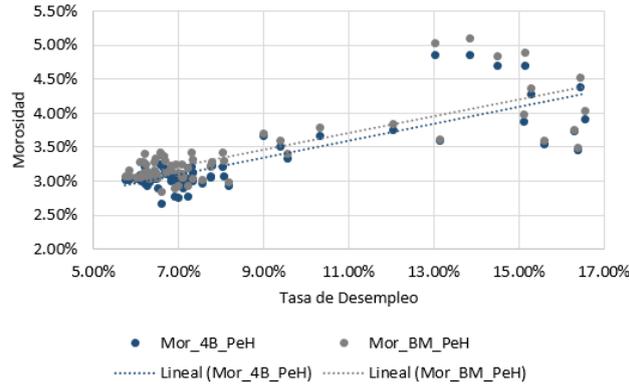
Figura 9: Relación de la Morosidad de la cartera de créditos directos de los 4 bancos principales (4B) y la banca múltiple (BM) con la Tasa de desempleo (2016-2021)



Fuente: Créditos Directos por Tipo, Modalidad y Moneda // Empleo en Lima Metropolitana - Promedio móvil tres meses (porcentaje) - Tasa de Desempleo (%) (PN38063GM). Extraído de la SBS y del BCRP respectivamente. Elaboración propia

Adicionalmente tenemos una correlación 0.60 (4B) y 0.63 (BM) para los periodos de enero 2016 hasta julio 2021 considerando el t real, pero si tomamos lo analizado por Castillo y Cárdenas (2016), se tienen coeficientes de 0.66 (4B) y 0.70 (BM), lo cual también va acorde a lo que se había planteado, de tal forma que, no solo tenemos una correlación, sino que tenemos una correlación positiva fuerte. Se podría pensar que esto se da por el gran shock que genera la pandemia frente a este indicador, puesto que, como se mencionó antes, la tasa de desempleo va de la mano con el crecimiento económico el cual se reduce ante este evento. Lo que genera que se perdieran trabajos y que además se tenga una restricción de liquidez por parte de las empresas, como consecuencia se da un aumento de la morosidad sobre todo por el sector de Personas e Hipotecario.

Figura 10: Tendencia de la Morosidad de la cartera de créditos directos los 4 bancos principales (4B) y la banca múltiple (BM) respecto a la Tasa de Desempleo (2016- Julio 2021)



Fuente: Créditos Directos por Tipo, Modalidad y Moneda // Empleo en Lima Metropolitana - Promedio móvil tres meses (porcentaje) - Tasa de Desempleo (%) (PN38063GM). Extraído de la SBS y del BCRP respectivamente. Elaboración propia

Si se despliega por sectores, en el sector Personas e Hipotecario se tiene una correlación de 0.84 (4B) y 0.82 (BM) con lo cual se tiene una correlación fuerte ya que al ser despedidas las personas se enfocan en gastar solo en lo necesario para sobrevivir en lo que encuentran trabajo, dejando de lado sus obligaciones financieras. Por su parte, los sectores mayoristas y minoristas tienen coeficientes de correlación de 0.66 (4B), 0.70 (BM), -0.86 (4B) y -0.73 (BM) respectivamente. Si bien en el sector mayorista se tienen coeficientes altos no son tanto como los de Personas e Hipotecario, al incrementarse el desempleo las ventas de las empresas disminuyen (restricción de liquidez del consumidor) con lo cual a largo plazo no podría afrontar sus obligaciones.

Por su parte, el sector minorista presenta una relación inversa, la cual se puede explicar al igual que en la relación con el IPC y el tipo de cambio, las empresas minoristas tienen restricciones más severas en cuanto a su clasificación (por el mayor riesgo que poseen) con lo cual estas saben que a pesar que exista un menor nivel de ventas deben pagar sus obligaciones financieras.

2.2.5 Regresión Simple

Después del análisis bivariado realizado con las cuatro variables, se estima un modelo de regresión lineal simple en el cual se analizará la relación de las mismas con la morosidad. A continuación, se detalla el modelo a utilizar:

$$\text{Morosidad} = \beta_0 + \beta_1 \text{DesemProm} + \beta_2 \text{TCProm} + \beta_3 \text{PBI} + \beta_4 \text{IPC}$$

Donde *DesemProm* es la tasa de desempleo promedio, *TCProm* es el tipo de cambio promedio, *PBI* es la variación anualizada del producto bruto interno e *IPC* es el índice de precios al consumidor. Cabe mencionar que se está considerando el t-6 para la variable PBI y t-2 para el desempleo promedio.

Tabla 5: Estadísticas y análisis de varianza – Regresión original

Coefficiente de correlación múltiple	0.861607
Coefficiente de determinación R ²	0.742366
R ² ajustado	0.726008
Error típico	0.001286
Observaciones	68.00

	<i>Grados de libertad</i>	<i>Suma de cuadrados</i>	<i>Promedio de los cuadrados</i>	<i>F</i>	<i>Valor crítico de F</i>
Regresión	4	0.000300	0.000075	45.383241	0.000000
Residuos	63	0.000104	0.000002		
Total	67	0.000404			

	<i>Coefficientes</i>	<i>Error típico</i>	<i>Estadístico t</i>	<i>Probabilidad</i>	<i>Inferior 95%</i>	<i>Superior 95%</i>
Intercepción	-0.023549	0.005744	-4.100020	0.000120	-0.035027	-0.012072
Variable X 1	0.008832	0.008953	0.986437	0.327692	-0.009060	0.026723
Variable X 2	0.000318	0.001405	0.226545	0.821511	-0.002489	0.003125
Variable X 3	-0.002131	0.002715	-0.784913	0.435446	-0.007556	0.003294
Variable X 4	0.040042	0.005285	7.576218	0.000000	0.029480	0.050604

Se observa que tanto el coeficiente de correlación múltiple como el coeficiente de determinación R² y R² ajustado son mayores que 0.7 lo cual nos indica una relación fuerte entre las variables. Por su parte, se rechaza la hipótesis nula con el valor crítico de F, dado que es menor a 0.05

Respecto a los coeficientes, obtenemos los resultados esperados. Si bien no son muy grandes, si existe una relación. Por ejemplo, por cada 0.009 de incremento en la tasa de desempleo, la morosidad incrementa un punto, pero cuando el PBI disminuye en 0.02 la morosidad incrementa un punto.

Analizando la probabilidad vemos que solo las tres primeras son mayores a 0.05, con lo cual rechazamos la hipótesis nula y concluimos que estas variables si tienen un efecto sobre la morosidad. Mientras que nuestra constante y el IPC si mantienen su probabilidad menor a 0.05 aceptando que no influyen sobre la morosidad.

$$H_0 : B_j = 0 \quad (X_j \text{ no influye sobre } Y)$$

$$H_1 : B_j \neq 0 \quad (X_j \text{ influye sobre } Y)$$

Dado los resultados anteriores, se vuelve a realizar la regresión limpiando los coeficientes que no influyen en la morosidad, para lo cual utilizamos el siguiente modelo ajustado y obtenemos los siguientes resultados:

$$\text{Morosidad} = \beta_1 \text{DesemProm} + \beta_2 \text{TCProm} + \beta_3 \text{PBI}$$

Tabla 6: Estadísticas y análisis de varianza – Regresión ajustada

Coeficiente de correlación múltiple	0.998339				
Coeficiente de determinación R ²	0.996681				
R ² ajustado	0.981194				
Error típico	0.001798				
Observaciones	68				

	<i>Grados de libertad</i>	<i>Suma de cuadrados</i>	<i>Promedio de los cuadrados</i>	<i>F</i>	<i>Valor crítico de F</i>
Regresión	3	0.063095	0.021032	6,506.786855	0.000000
Residuos	65	0.000210	0.000003		
Total	68	0.063305			

	<i>Coefficientes</i>	<i>Error típico</i>	<i>Estadístico t</i>	<i>Probabilidad</i>	<i>Inferior 95%</i>	<i>Superior 95%</i>
Intercepción	-	-	-	-	-	-
Variable X 1	0.012499	0.010072	1.241028	0.219056	-0.007615	0.032614
Variable X 2	0.008631	0.000265	32.611683	0.000000	0.008102	0.009159
Variable X 3	-0.003343	0.003707	-0.901777	0.370505	-0.010746	0.004061

Con esta regresión obtenemos resultados más fuertes, los cuales se evidencian en los coeficientes de correlación múltiple y R² y también en el R² ajustado. Lo anterior también se ve en los coeficientes de las variables, ya que el efecto sobre la morosidad se incrementa. Teniendo ahora un aumento en la morosidad por cada 0.003 puntos de disminución en el PBI.

2.3 Impacto de la COVID-19

El 15 de marzo se declaró cuarentena obligaría a nivel nacional, dando inicio a lo que serían una serie de medidas tanto sanitarias como económicas, impuestas por el Gobierno para el

manejo de la pandemia originada por la cepa del virus SARS-CoV-2. Dentro del marco económico y empresarial se dividieron las medidas en dos etapas: Contención y Reactivación. En la primera etapa se otorgaron subsidios, aplazó el pago de CTS y, dentro de las medidas tributarias, se dieron prórrogas en las declaraciones y pago del impuesto anual. En la etapa de Reactivación, se implementaron Programas y Fondos de Apoyo Empresarial para poder brindar liquidez a las empresas, utilizando estos créditos en capital de trabajo y así reanudar sus actividades económicas.

2.3.1 Medidas implementadas asociadas a las carteras de créditos

Adicional a las medidas implementadas en la etapa de Reactivación, la SBS estuvo emitiendo distintos decretos para que la salud del sistema financiero no se deteriorara, es decir, se dio facilidades para que se puedan dar modificaciones en los contratos de créditos dada la dificultad en la capacidad de pago de los prestatarios y así los créditos no figuren como refinanciaciones ni se deteriore la calificación crediticia del deudor.

2.3.1.1 Reprogramaciones por parte de la SBS. Desde que se dio inicio al estado de emergencia nacional, se comenzaron a emitir normas que den facilidades a los deudores del sistema financiero. Estas normas hacen referencia a modificaciones en los contratos de créditos para evitar la reclasificación del deudor por su incapacidad de pago.

Oficio Múltiple N° 10997-2020-SBS: ⁹Emitida el 13 de marzo del 2020, recuerda la existencia del Oficio Múltiple N° 5345-2010-SBS vigente desde el 5 de febrero de 2010 el cual otorga facultados a las empresas del sistema financiero para efectuar modificaciones en los contratos de crédito, que no obedezcan a dificultades en la capacidad de pago de los prestatarios, a efectos de que no sean consideradas como refinanciaciones. Se requiere que los deudores no tengan atrasos al momento en el que se declara el estado de emergencia.

Oficio Múltiple N° 11150-2020-SBS/ Oficio Múltiple N° 11170-2020-SBS/ Oficio Múltiple N° 12679-2020-SBS¹⁰: Emitidos el 16 de marzo, 20 de marzo y 5 de mayo respectivamente. Estas normas se refieren a la reprogramación de los créditos dado el contexto de emergencia nacional. Las condiciones para la reprogramación son que el plazo total de los referidos créditos no se extienda por más de 6 meses del plazo original, posteriormente modificado a 12 meses. A la fecha de la declaratoria de emergencia los deudores se encuentren al día en sus pagos o teniendo como máximo 15 días de atraso el 29 de febrero de 2020. En caso los deudores presenten créditos con más de 15 días calendario de atraso al 29 de febrero de 2020, se podrá mantener la situación

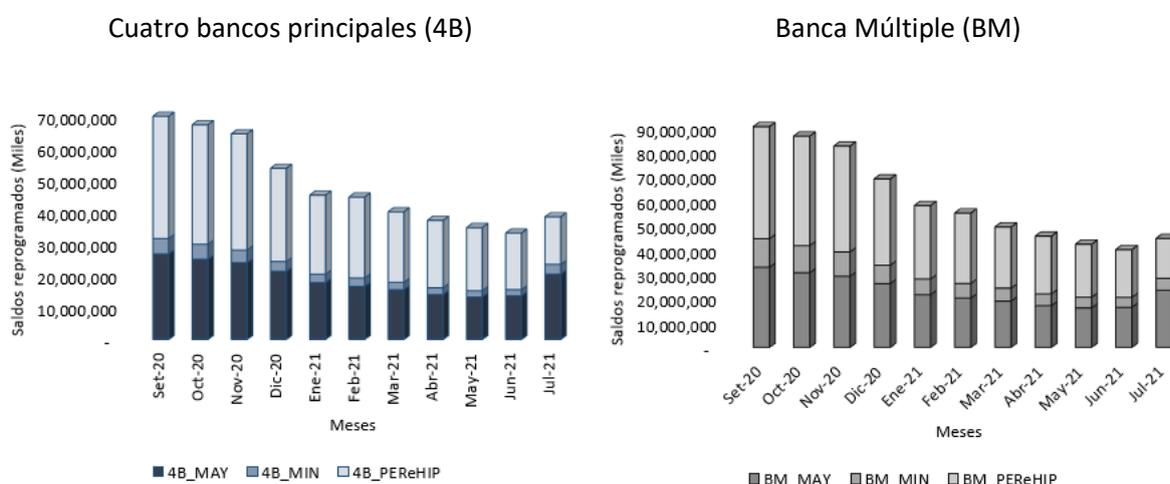
⁹ Normas SBS aplicables a los sistemas regulados y supervisados (2020, 13 de marzo). OFICIO MÚLTIPLE N° 10997 - 2020 – SBS. https://intranet2.sbs.gob.pe/dv_int_cn/1897/v1.0/Adjuntos/10997-2020.o.pdf

¹⁰ Normas SBS aplicables a los sistemas regulados y supervisados (2020, 13 de marzo). OFICIO MÚLTIPLE N° 12679-2020-SBS. https://intranet2.sbs.gob.pe/dv_int_cn/1934/v1.0/Adjuntos/12679-2020.O.pdf

contable de dichos créditos, en tanto se mantenga el estado de emergencia nacional. Para deudores minoristas, la modificación contractual puede efectuarse sin necesidad de preaviso.

Oficio Múltiple N° 13805-2020-SBS¹¹: Emitida el 29 de mayo del 2020. Modifica ciertos criterios para las reprogramaciones: A partir del 1 de junio de 2020, en el caso de nuevas modificaciones contractuales de créditos revolventes por tarjetas de crédito, no proceden aquellas que solamente consideren una extensión o período de gracia para el pago mínimo, debiendo considerarse el íntegro de la deuda en un nuevo cronograma para poder enmarcarse en las disposiciones del Oficio Múltiple N° 13805-2020-SBS. En el caso de créditos que al 29 de febrero de 2020 presentaban más de 15 y hasta 60 días de atraso, dicha suspensión se mantendrá hasta el cierre del mes siguiente a aquél en el que se levante la declaratoria de estado de emergencia. El plazo total de los referidos créditos no se extienda por más de 12 meses. Se considerará que el crédito de un deudor presente como máximo 30 días calendario de atraso al momento de la modificación para cumplir con el requisito de estar al día en sus pagos o no presentar atrasos a la fecha de las modificaciones contractuales.

Figura 11: Créditos Reprogramados por las disposiciones de la SBS y por los diversos Programas de Garantías de Gobierno. (Set 2020 – Julio 2021)



Fuente: Saldo de créditos reprogramados - Estado de Emergencia Sanitaria. Extraído de la SBS. Elaboración propia

En setiembre 2020, se tuvo 2.2 millones de prestatarios que reprogramaron sus créditos bajo las normas mencionadas previamente, de los cuales el 78.33% fueron del sector Personas e Hipotecario. A nivel de saldos, los créditos reprogramados del sector Personas e Hipotecario son

¹¹ Normas SBS aplicables a los sistemas regulados y supervisados (2020, 13 de marzo. Oficio Múltiple N° 13805-2020-SBS. https://intranet2.sbs.gob.pe/dv_int_cn/1944/v1.0/Adjuntos/13805-2020.O.pdf

en promedio el 50.3% del total de saldos reprogramados a la fecha, seguido por la banca mayorista con 38.75% y minorista con 11.23%. Se nota una tendencia a la baja con respecto al saldo de créditos reprogramados, lo cual es una buena señal ya que se puede inferir que los deudores están pagando sus créditos. En Julio 2021 se evidencia una leve subida en estos créditos lo cual se debe a las reprogramaciones del Programa Reactiva Perú, sin embargo, esto solo afecta a los sectores minoristas y mayoristas, el sector Personas e Hipotecario sigue disminuyendo en este mes.

2.3.1.2 Programas y Fondos de Apoyo Empresarial para la Reactivación Económica.

Dentro de la fase de Reactivación Económica, el gobierno creó 3 Fondos de Apoyo Empresarial para tres grupos de empresas golpeadas fuertemente por el estado de emergencia nacional ocasionado por la COVID-19. Adicionalmente, se tiene el Programa Reactiva Perú y el Programa de Garantía a la cartera de créditos para apoyar a las empresas a recuperar sus actividades de venta y una modificación al Fondo Crecer.

Fondos de Apoyo Empresarial para MYPES (FAE-Mype): Este fondo se creó con el fin de apoyar a las micro y pequeñas empresas (MYPES) con capital de trabajo. Se realizó en 2 etapas, la primera inició en marzo 2020 y la segunda a finales de abril 2020. Los créditos se dieron a plazos de 3 años con 6 meses de gracia (FAE-Mype 1) y 12 meses de gracia (FAE-Mype 2). En este caso las cooperativas de ahorro y crédito (COOPAC) también pudieron dar este tipo de créditos, adicional a las entidades del sistema financiero. Se tuvo hasta S/800 millones para dar líneas de crédito, con garantías que vacilan entre el 30% - 70% (FAE-Mype 1) y 90%-98% (FAE-Mype 2).

A diciembre de 2020, la Banca Múltiple tenía el 29.20% (FAE-Mype 1) y 21.71% (FAE-Mype 2) de los saldos otorgados a las empresas de operaciones múltiples. Cabe mencionar que más del 60% de ambas etapas del FAE las tienen las Empresas Financieras y las Cajas Municipales. Por otro lado, en marzo 2021, salió el Decreto de Urgencia DU 029-2021 en donde aprobaban la reprogramación de estos créditos brindando un nuevo periodo de gracia de hasta doce meses, en este nuevo periodo de gracia, solo se pagarán intereses y comisiones correspondientes.

Fondos de Apoyo Empresarial para el sector turismo (FAE-Turismo): De la misma manera que el FAE-Mype, este fondo se creó para dar capital de trabajo a las empresas MYPE del sector turismo que fueron afectadas por la pandemia. Las COOPAC también pueden brindar este tipo de créditos. El crédito tiene un plazo de hasta 60 meses con 18 meses de gracia. Los recursos para este programa fueron de S/ 500 millones, con garantías que oscilan entre el 95% - 98%.

A diciembre 2020, la Banca Múltiple no tenía participación en este programa y las Cajas Municipales mantenían el 96.35% de participación.

Fondos de Apoyo Empresarial para pequeños productores agrarios (FAE-Agro): Este fondo está dirigido a los pequeños productores agrarios, brindándoles capital de trabajo para su campaña agrícola 2020-2021 y así lograr el abastecimiento nacional. Los recursos son hasta por

S/2000 millones y el plazo del crédito hasta por 12 meses donde el periodo de gracia no puede exceder el plazo del crédito. Los créditos mantienen garantías entre el 95%-98%. A diciembre 2020, las Cajas Municipales tenían el 90.75% de participación.

Programa de Garantía a la cartera de créditos¹²: Se creó el 11 de mayo del 2020 con el fin de garantizar las carteras de créditos de empresas del sistema financiero. Para aplicar al programa, la cartera debe haber tenido una clasificación Normal o Con Problemas Potenciales al 29 de febrero del 2020. Estas garantías cubren hasta S/7000 millones y se canaliza a través de fideicomiso o algún instrumento similar. Esta garantía no podrá exceder el 80% de la cartera transferida. Cabe mencionar que no son elegibles créditos que hayan sido generados en otros programas que ya posean garantías del gobierno.

Fondo Crecer para empresas de Factoring: Creado en setiembre 2018, este fondo tiene como objetivo incrementar el financiamiento de las MYPES, dando mayores garantías y mejores condiciones para que puedan acceder a los créditos. En abril, bajo el Decreto de Urgencia N° 040-2020, se incluyó a las empresas de Factoring para que puedan acceder a operaciones bajo este fondo. Garantizando un 90% del monto financiado en descuentos de facturas y letras negociables o en operaciones de Factoring. Esta medida tuvo vigencia hasta el 30 de diciembre 2020.

2.3.2 Programa Reactiva Perú

La pandemia ocasionó una contracción económica y dentro de las medidas dictadas por el gobierno nació el programa Reactiva Perú con el fin de reactivar la economía, se considera dentro de las medidas implementadas en la etapa de Reactivación. El programa consta de dos etapas: Reactiva 1, que inició en abril 2020 y Reactiva 2 que inició en Julio, ambas suman un monto de S/ 60,000 millones de soles. Estos recursos se brindaron a las empresas para que puedan utilizarlas en capital de trabajo y obligaciones de corto plazo con sus trabajadores y proveedores. Estos créditos están garantizados por el estado, dependiendo del monto del crédito, el porcentaje de garantía vacila entre el 80% y 98%. Donde se da un mayor porcentaje de garantía a los créditos más pequeños y un menor porcentaje a los créditos de montos mayores.

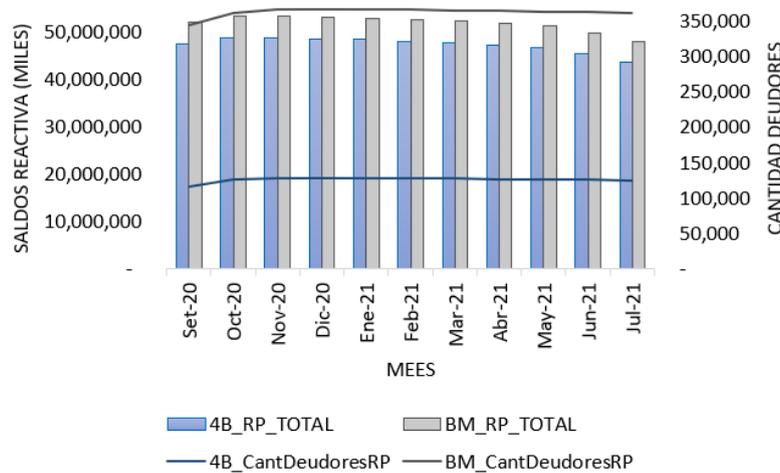
Dentro de los requisitos que deben seguir los deudores se tienen restricciones sobre el uso del crédito, es decir, este crédito no puede ser utilizado para adquirir activos fijos, instrumentos financieros o realizar aportes de capital, tampoco para pagar o prepagar obligaciones financieras antes de pagar los préstamos cubiertos con la garantía. Además, que la empresa no debe estar vinculado a entidades del sistema financiero ni estar sometido por procesos de delito de corrupción. Es importante mencionar que las empresas acogidas en este

¹² Estudio Ehecopar (2020, 11 de mayo) PROGRAMA DE GARANTÍA DEL GOBIERNO NACIONAL A LAS EMPRESAS DEL SISTEMA FINANCIERO. <https://www.ehecopar.com.pe/publicaciones-programa-de-garantia-del-gobierno-nacional-a-las-empresas-del-sistema-financiero.html>

programa no pueden repartir utilidades ni dividendos salvo lo correspondiente a trabajadores durante la vigencia del crédito¹³.

Al cierre del año pasado se habían otorgado 56,211 millones de soles en créditos Reactiva, de los cuales el 86.65% fue otorgado por los cuatro principales bancos y 94.80% por la banca múltiple. Como era de esperarse la mayor cantidad de créditos se distribuyen en la banca mayorista pero la mayor cantidad de deudores se encuentra en la banca minorista. Lo anterior se da porque la necesidad de capital de las empresas mayoristas es mayor a una minorista, los tickets de Reactiva promedio para una empresa mayorista son de 8,83 millones de soles, mientras que para una empresa pequeña y micro es de 90 y 25 mil soles respectivamente.

Figura 12: Distribución de Saldos y Deudores de Reactiva Perú (Setiembre 2020 – Julio 2021)



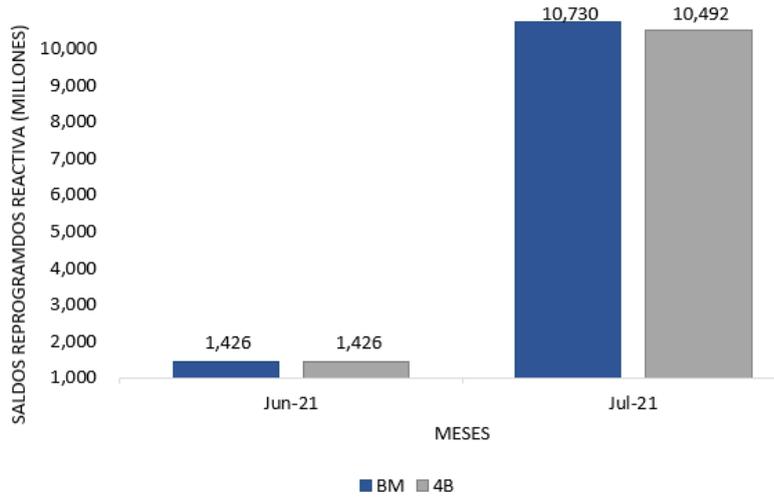
Sal: Saldos expresados en miles de soles / Deu: Cantidad de deudores expresados

Fuente: Saldos de créditos del Programa REACTIVA PERÚ // N° de deudores que mantienen saldo de créditos del Programa REACTIVA PERÚ. Extraído de la SBS. Elaboración propia.

Inicialmente la duración del programaba era por 36 meses con 12 meses de periodo de gracia, sin embargo, en abril 2021 se anunció que se facultaba a las entidades financieras a realizar reprogramaciones de estos créditos, otorgando un periodo de gracia adicional de hasta 12 meses y una tasa de interés la cual debe ser la misma que la original adicionando un costo por reprogramación el cual no debe exceder el 0.25%¹⁴. Para estas reprogramaciones se brinda un monto de hasta S/ 19,500 millones de soles para apoyar a las empresas. Cabe mencionar que el porcentaje de garantía otorgado inicialmente se mantiene.

¹³ Boletín Especial del Sistema Financiero en el contexto COVID-19: Programas del Gobierno y medidas de la SBS

¹⁴ Mayor detalle en el decreto DU 026-2021 (modificado por DU 039-2021).

Figura 13: Créditos Reactiva Perú reprogramados en millones de soles (Junio – Julio 2021)

Fuente: Saldo de créditos reprogramados - Estado de Emergencia Sanitaria. Extraído de la SBS.

Elaboración propia.

En julio de 2021 se reprogramaron 10,492 millones de soles en créditos Reactiva, de los cuales el 97.78% fueron realizados por los cuatro bancos principales. Cabe mencionar que, según Decreto de Urgencia 057-2021 (26.06.2021), se extendió el plazo para reprogramación hasta finales de setiembre.

2.4 Indicadores de Calidad de los Activos

Es necesario vigilar constantemente el estado de los créditos que se otorgan, ya que su deterioro afecta no solo al prestatario sino al prestamista también. Aparicio y Moreno (2011) explican que una cartera de crédito que empieza a deteriorarse, es decir, que incrementa el índice de la morosidad, corre el riesgo de disminuir los ingresos, en consecuencia, afecta directamente a la rentabilidad de la institución, en tal sentido, es fundamental el monitoreo constante de la evolución de la calidad de la cartera de crédito, contemplar un plan contingencia y realizar las provisiones necesarias para enfrentar cualquier eventualidad en el futuro.

Para evaluar la salud de los créditos directos se utilizan los indicadores financieros de Calidad de Activos, como su nombre lo dice, estos indicadores evalúan la calidad que mantienen los activos (créditos directos). Se tienen siete indicadores que evalúan los créditos de alto riesgo y las provisiones.

Tabla 7: Indicadores Financieros – Calidad de los Activos

Tipo de Crédito	Indicador Financiero
Créditos Atrasados	Créditos Atrasados (criterio SBS) / Créditos Directos

	Créditos Atrasados MN (criterio SBS) / Créditos Directos MN Créditos Atrasados ME (criterio SBS) / Créditos Directos ME Créditos Atrasados con más de 90 días de atraso / Créditos Directos
Créditos Refinanciados y Reestructurados	Créditos Refinanciados y Reestructurados / Créditos Directos
Créditos de Alto Riesgo	Créditos de alto riesgo / Créditos directos (%)
Provisiones	Provisiones / Créditos Atrasados

Fuente: Glosario De Términos E Indicadores Financiero Extraído de la SBS.

2.4.1 Indicadores de Créditos Atrasados

Se tiene cuatro indicadores relacionados a la cartera atrasada, donde la definición de la SBS de una cartera atrasada es un crédito en situación de vencido o en cobranza judicial. Para considerar un crédito como vencido se toma en cuenta el número de días que tiene de atraso: para los créditos corporativos, a grandes y a medianas empresas cuando el atraso supera los 15 días; para los créditos a pequeñas y microempresas los 30 días; y para los créditos hipotecarios y de consumo, a los 30 días de atraso se considera la cuota como vencida y a los 90 días de atraso el saldo total (Criterio SBS).

Para los cuatro principales bancos del sistema financiero la morosidad en la cartera venía creciendo de manera controlada, sin embargo, con la llegada de la COVID-19, se tiene un pico en abril 2020 que luego fue bajando y vuelve a repuntar a partir de agosto del mismo año hasta mayo 2021. Con excepción del indicador para los créditos en moneda extranjera ya que desde que inician las cuarentenas obligatorias no deja de crecer constantemente.

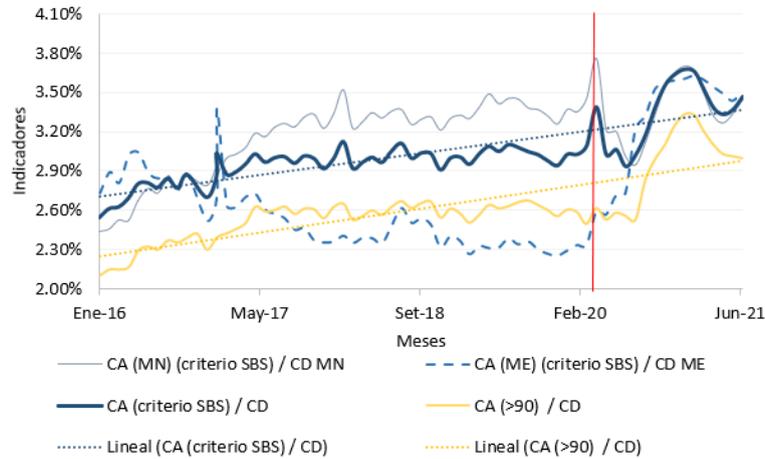
El total de colocaciones de los cuatro principales bancos se incrementó en 21.7% de febrero 2020 a julio 2021, este crecimiento se debe mayormente a los créditos de Reactiva, medida que tuvo el Gobierno para incentivar la reactivación económica. Estas colocaciones representan el 14.89% ¹⁵del total de la cartera, sin ellas se hubiera tenido un crecimiento del 3.60% para el mismo periodo.

Por su parte, los créditos atrasados incrementaron en mayor proporción, incrementando en 39.45% (de S/ 7,319,349 miles a S/ 10,206,761 miles), mayormente por la morosidad de los créditos en moneda extranjera los cuales aumentaron en 61.73% (S/ 1,811,497 miles a S/ 2,929,665 miles). Mientras que los créditos en moneda nacional se crecieron S/ 1,769,244 miles (32.12%) respecto a febrero 2020. Cabe mencionar que los créditos con más de 90 días de incumplimiento incrementaron en 41.12% respecto a febrero 2020, pasando de S/ 6,262,629 miles

¹⁵ Mayor detalle en Anexo K

a S/ 8,838,098 miles.

Figura 14: Indicadores de Créditos Atrasados de los cuatro principales bancos del sistema financiero peruano (Enero 2016 – Julio 2021)



Fuente: Indicadores Financieros por Empresa Bancaria // Balance General por Empresa Bancaria. Extraído de la SBS. Elaboración propia.

Las medidas tomadas por la SBS para la reprogramación de los créditos contemplaban a aquellos que tenían como máximo 15 días de atraso al 29 de febrero del 2020 o se encontraban en situación normal mas no aquellos que se deterioraron durante las primeras cuarentenas. Es por eso que se ve el pico en abril, ya que como se encontraba paralizada gran parte de la economía, los prestatarios no podían hacerles frente a sus pagos. Con lo cual, cada uno de los cuatro bancos principales tomó medidas de para evitar deterioro de sus carteras, otorgando reprogramaciones y *skips* a clientes que podrían ser potenciales vencidos y a clientes de los sectores económicos más afectados. En el sector Personas e Hipotecario, el retiro de la CTS o de los fondos de la AFP contribuyo a la disminución de la morosidad.

El repunte se debe a que, a partir de agosto 2020, el efecto de las reprogramaciones comienza a diluirse, lo que hace que se vea la situación real de los deudores. En el sector Personas e Hipotecario ¹⁶el repunte comienza a disminuir a partir de enero 2021, lo cual se explica porque las personas pospusieron el pago de sus obligaciones priorizando los regalos de fin de año. En el sector Minorista el repunte comienza en octubre 2020, donde se puede evidenciar la verdadera situación de las empresas después de las reprogramaciones. En el último trimestre del 2020 se puede evidenciar el verdadero deterioro y morosidad de la cartera.¹⁷

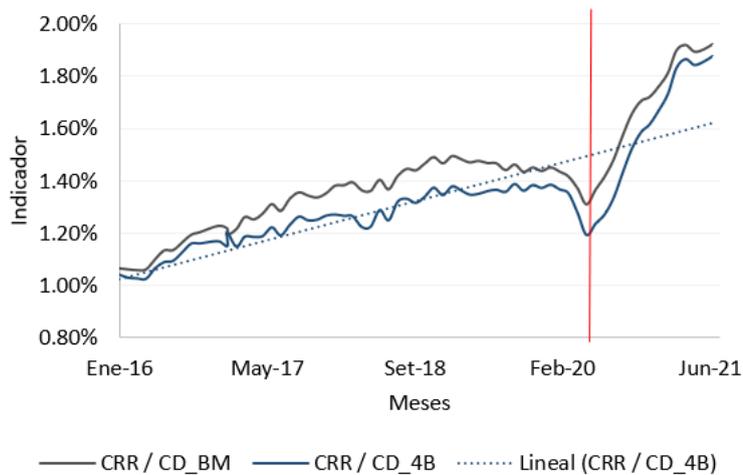
¹⁶ Mayor detalle en Anexo L

¹⁷ Banco de Crédito del Perú (BCP). (2020). Memoria Anual 2020.

2.4.2 Indicadores de Créditos Reestructurados y Refinanciados

Al igual que los créditos atrasados, los refinanciados y reestructurados venían incrementando de manera controlada (13% anual desde el 2016 en promedio), sin embargo, comienzan a crecer exponencialmente a partir de junio de 2020, que es cuando se comienza a evidenciar señales de deterioro lo cual obliga a tomar acciones de refinanciamientos y reestructuración de deudas. Estos créditos se incrementaron tres veces más que el total de colocaciones, incrementándose en 67.3% (de S/ 3,304,139 miles a S/ 5,528,266 miles) donde el mayor incremento son del sector Personas e Hipotecario, con un crecimiento de 86.44% respecto a sus niveles pre pandemia (S/1,131,463 miles en Febrero 2020 a S/2,109,499 miles en Julio 2021), seguidos por el sector mayorista con un crecimiento de 58.05% (S/1,896,775 miles en Febrero 2020 a S/2,997,855 miles en Julio 2021) y finalmente la banca minorista con un aumento en 52.56% (S/ 275,902 miles en Febrero 2020 a S/420,913 miles en Julio 2021).

Figura 15: Indicador de Créditos Refinanciados y Reestructurados de los cuatro principales bancos del sistema financiero peruano y de la banca múltiple (Enero 2016 – Julio 2021)



Fuente: Indicadores Financieros por Empresa Bancaria // Balance General por Empresa Bancaria. Extraído de la SBS. Elaboración propia.

A partir de abril, ocurre un crecimiento fuerte de este indicador en el sector Persona e Hipotecario pasando de 1.29% a 2.36% a julio 2021. Por su parte, el sector mayorista pasa de 1.18 a 1.56% y el sector minorista de 2.73% a 3.29%¹⁸. A diferencia de los indicadores de cartera atrasada, en este caso se tiene una tendencia al alta desde inicios de pandemia, se podría decir que a partir de junio 2021 recién se ha ido estabilizando este indicador. Esto se debe a que los principales bancos otorgaron facilidades para reestructurar y refinanciar créditos en potencial

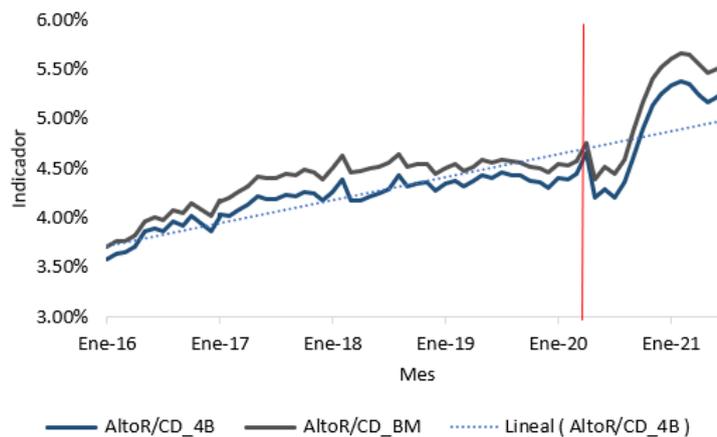
¹⁸ Mayor detalle en Anexo M

deterioro. Además, gestionaron a los clientes en potencial mora o que tengan probabilidades de empeorar su situación crediticia, ofreciéndoles facilidades como reprogramaciones y diseñaron productos que vayan de acorde a la capacidad de pago y riesgo de los clientes.

2.4.3 Indicadores de Créditos de Alto Riesgo

Lo créditos de Alto Riesgo están compuestos por los créditos vencidos, en cobranza judicial, refinanciados y reestructurados, pasando de ser el 4.39% de la cartera de créditos directos brutos en febrero 2020 a ser 5.34% ¹⁹en julio 2021. Lo cual se traduce en un incremento del 48% en saldos a julio 2021 (S/ 15,735,028) respecto a sus niveles en febrero 2020 (S/ 10,623,489 miles). Mayormente se explica por el aumento en 67.3% de los créditos refinanciados y reestructurados que pasan de S/ 3,304,139 miles en febrero 2020 a S/ 5,528,266 miles en julio 2021. Por su parte, los créditos atrasados crecen en 39.4%, pasando de S/ 7,319,349 miles a S/ 10,206,761 miles. Estos incrementos van de la mano con lo explicado previamente.

Figura 16: Indicador de Créditos de Alto Riesgo de los cuatro principales bancos del sistema financiero peruano y de la banca múltiple (Enero 2016 – Julio 2021)



Fuente: Indicadores Financieros por Empresa Bancaria // Balance General por Empresa Bancaria. Extraído de la SBS. Elaboración propia.

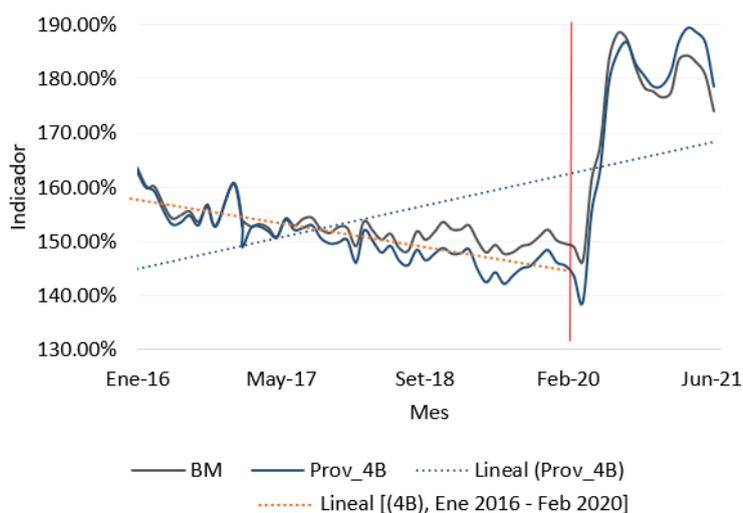
2.4.4 Indicador de Provisiones

El indicador de provisiones entre cartera de créditos atrasados (Cobertura de cartera) nos muestra el porcentaje de créditos que se encuentran en atraso que están cubiertos por provisiones. Esto da un indicio de que tan bien se encuentra preparada la institución antes eventos de default/ inciertos. Para el caso de los cuatro principales bancos se evidencia que, hasta febrero 2020, la cobertura de la cartera tenía una tendencia a la baja lo que indicaba que el deterioro estaba controlado y que se tenía garantías sobre gran parte de los créditos colocados.

¹⁹ Mayor detalle en Anexo N

El indicador da un salto desde mayo 2020 hasta julio 2021. Este incremento se da por un mayor registro de provisiones voluntarias y específicas, las cuales son resultado de la COVID-19. Hasta diciembre 2019, el gasto en provisiones venía incrementándose en 7% anual en promedio, sin embargo, a diciembre 2020 las provisiones habían crecido en 72.07% para los cuatro bancos principales (de S/ 10,414,513 miles a S/ 17,920,419 miles).

Figura 17: Indicador de Provisiones entre Créditos Atrasados de los cuatro principales bancos del sistema financiero peruano y de la banca múltiple (Enero 2016 – Julio 2021)



Fuente: Indicadores Financieros por Empresa Bancaria // Balance General por Empresa Bancaria. Extraído de la SBS. Elaboración propia.

Los bancos anticipan posibles deterioros de los créditos por la contracción económica y las reprogramaciones realizadas, ya que a partir del último trimestre 2020 comienzan a expirar las facilidades de reprogramación y periodos de gracia, aflorando la verdadera situación de la cartera y mostrando síntomas de deterioro y morosidad. Lo anterior se refleja en el incremento de 30pbs del indicador, pasando de 148.29% en diciembre 2019 a 178.64% en diciembre 2020.

Durante el 2021, las provisiones han venido manteniéndose, teniendo un incremento de 1.74% de diciembre 2020 a julio 2021, el cual se puede ver reflejado en el indicador que pasa de 178.64% a 178.62%, donde el indicador se reduce 2pbs por el incremento de la cartera atrasada y aun así se sitúa sobre el indicador de cobertura de la banca múltiple.



Conclusiones

Se analizaron cuatro variables macroeconómicas (PBI, IPC, Tipo de Cambio y Tasa de Desempleo) contra el porcentaje de morosidad de las carteras de créditos directos de los cuatro bancos principales, tanto a nivel cartera como por sectores (mayorista, minorista, Personas e Hipotecario). Se obtuvieron los siguientes resultados:

- El sector Personas e Hipotecario mantiene una relación positiva con las variables de IPC, tipo de cambio y tasa de desempleo. La cual se explica porque ante un incremento en cualquiera de las variables, los agentes dejarán de lado sus obligaciones financieras porque priorizarán sus gastos por necesidades básicas como lo son los alimentos y el agua. Tanto sus créditos en hipotecarios y tarjetas quedarían como un gasto que prefieren dejar de pagar para poder hacer frente a estas restricciones de liquidez. Respecto al PBI, este sector mantiene una correlación negativa, es decir que mientras la economía se encuentre en crecimiento la morosidad en estos sectores será menor.
- Por su parte el sector mayorista también mantiene una relación positiva con las variables IPC, tipo de cambio y tasa de desempleo. En este caso se explica porque al existir una restricción de liquidez para los consumidores, las ventas de las empresas disminuirán y esto afectará sus ingresos y por ende su capacidad de pago. Al ser empresas grandes, no se espera un efecto inmediato sino a mediano plazo. En este caso, se tiene una relación negativa respecto al PBI, con lo cual ante una recesión económica se esperaría que aumente la morosidad.
- De manera contraria, el sector minorista presenta una relación inversa en comparación a los otros sectores. Se tiene una relación negativa respecto al IPC, tipo de cambio y tasa de desempleo y una relación positiva respecto al PBI. Se podría explicar por el hecho que, al ser empresas con mayor riesgo, tienen condiciones más estrictas en sus créditos y en su clasificación por días de atraso, con lo cual al retrasarse en sus pagos es muy probable que su condición financiera se deteriore y se le dificulte obtener mayor crédito.

Adicionalmente, se corrió una regresión simple incluyendo las cuatro variables analizadas en la cual encontramos que la constante y el IPC no son significativos para la morosidad. Tras una segunda corrida con el modelo ajustado, es decir, limpiando las variables que no tiene relación con la morosidad, obtenemos un modelo con mayor significancia en R^2 .

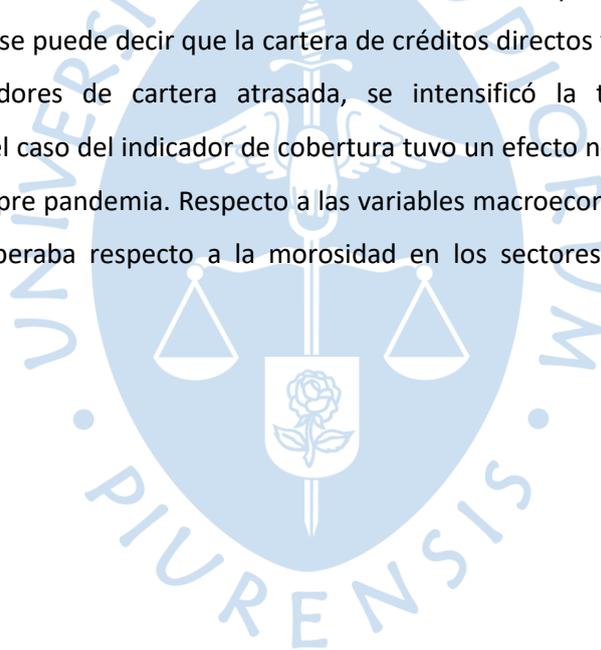
Se analizan los indicadores de Calidad de Activos que ayudan a determinar el nivel de calidad que poseen estos créditos. Respecto a los indicadores de cartera atrasada (moneda nacional y moneda extranjera), atrasada mayor a 90 días y créditos refinanciados y reestructurados se evidencia que se venían incrementando desde antes de la pandemia, pero con esta se ha intensificado el efecto a pesar de las medidas tomadas por la SBS. A diferencia de esos indicadores,

el indicador de cobertura de cartera venía disminuyendo hasta antes de la COVID-19. Desde mayo 2020, se incrementa potencialmente hasta julio 2021 ante un mayor registro de provisiones anticipando un deterioro por esta situación atípica.

Es importante mencionar que se observa que las medidas de alivio implementadas tanto por el gobierno como por los bancos tienen un efecto temporal, ya que desde el IV trimestre 2020 se comienza a evidenciar el verdadero deterioro de los créditos. Es por ello que los indicadores de Alto riesgo tienen su repunte en esas fechas, mayormente por los créditos refinanciados y reestructurados y, también, el indicador de cobertura también vuelve a incrementarse.

Se esperaría que estos indicadores disminuyan para finales del 2021 y para 2022 comiencen a estabilizarse, dado que las actividades económicas se encuentran operando casi en su totalidad y con menores restricciones cada vez. Al haber otorgado refinanciamientos y reestructurados se espera que la morosidad sea menor porque ahora las cuotas estarán según la capacidad de pago de los deudores. Sería interesante analizar este efecto con data de 2021 y 2022.

En conclusión, se puede decir que la cartera de créditos directos fue afectada por la Covid-19, según los indicadores de cartera atrasada, se intensificó la tendencia que se venía experimentando y en el caso del indicador de cobertura tuvo un efecto negativo, incrementándolo respecto a sus niveles pre pandemia. Respecto a las variables macroeconómicas, todas evidencian la relación que se esperaba respecto a la morosidad en los sectores mayorista y Personas e Hipotecario.



Referencias

- Aguilar, G., Camargo, G., & Saravia, R. (2004). *Análisis de la Morosidad en el Sistema Bancario Peruano*. Instituto de Estudios Peruanos, Lima. <https://www.cies.org.pe/sites/default/files/investigaciones/analisis-de-la-morosidad-en-el-sistema-bancario-peruano.pdf>
- Alfaro, C y Loyaga E (2018). *Factores macroeconómicos que afectan la morosidad de las entidades financieras peruanas en el periodo 2010-2016*. Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas (UPC), Lima, Perú. doi: <https://doi.org/10.19083/tesis/624932>
- Álvarez, E. (2014). *Análisis de la Morosidad de las Instituciones Microfinancieras en el Perú 2002:01-2011:12*. (Tesis de licenciatura). Universidad Nacional de Piura, Piura. <https://repositorio.unp.edu.pe/bitstream/handle/UNP/623/ECO-ALV-ALB-14.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Aparicio, C., Gutiérrez, J., Jaramillo M. y Moreno, H. *Indicadores alternativos de riesgo de crédito en el Perú: matrices de transición crediticia condicionadas al ciclo económico*. SBS Documentos de Trabajo (SBS-DT-001-2013), 1-17. https://www.sbs.gob.pe/Portals/0/jer/ddt_ano2013/SBS-DT-001-2013.pdf
- Barrutia Barreto I., Sánchez Sánchez R. M., & Silva Marchan H. A. (2021). *Consecuencias económicas y sociales de la inamovilidad humana bajo Covid – 19 caso de estudio Perú*. *Lecturas De Economía*, (94), 285-303. <https://doi.org/10.17533/udea.le.n94a344397>
- Castillo, A. y Cárdenas, F. (2016). *Factores determinantes de la morosidad en las cajas municipales de ahorro y crédito en el Perú* [Tesis de Magister, Universidad del Pacífico]. Repositorio Institucional. https://repositorio.up.edu.pe/bitstream/handle/11354/1933/Ana_Tesis_maestria_2016.pdf?sequence=1
- Cermeño, R., León, J., & Mantilla, G. (2011). *Determinantes de la Morosidad: Un estudio panel para el caso de las cajas municipales de ahorro y crédito del Perú, 2003- 2010*. Centro de Investigación y Docencia Económica A. C. Ciudad de México. file:///C:/Users/HP/Downloads/106891.pdf
- Choy, M., Costa, E. y Churata, E. (2015). Radiografía del costo del Crédito en el Perú. *Estudios Económicos*, (REE 30-02), 25-36. <https://www.bcrp.gob.pe/docs/Publicaciones/Revista-Estudios-Economicos/30/ree-30.pdf>
- Cruz, O., Durán, R., & Muñoz, E. (2001). *Sensibilidad de la razón de morosidad y liquidez del sistema bancario nacional ante cambios en el entorno: un enfoque utilizando datos de panel*. (Documento de trabajo elaborado en la División Económica, Departamento de Investigaciones Económicas). Banco Central de Costa Rica, San José.
- Emmerich, L. (2020). *Evolución financiera de la banca múltiple peruana 2007-2017*. Ingeniería

- Industrial, (038), 115-175. Recuperado a partir de https://revistas.ulima.edu.pe/index.php/Ingenieria_industrial/article/view/4771
- Guimaraes, V (2021). *Factores que impulsan la desdolarización en el Perú tesis* [Título Profesional de Licenciado en Economía, Universidad del Pacífico]. Repositorio Institucional. https://repositorio.up.edu.pe/bitstream/handle/11354/2649/GuimaraesVictor_Tesis_Licenciatura_2020.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Jaramillo Cano, F., Trevejo Curi, A. (2017). *Determinantes de la morosidad en el sistema bancario en una economía dolarizada: El caso del Perú durante el período 2005 - 2016* (Tesis de Licenciado en Economía, Lima: Universidad San Ignacio de Loyola) http://repositorio.usil.edu.pe/bitstream/USIL/2723/1/2017_Jaramillo_Determinantes-de-la-morosidad.pdf
- Marcial, P. (2014). *Determinantes de la morosidad en los créditos microempresas de las instituciones microfinancieras no bancarias de Juliaca* (Tesis de Licenciatura, Universidad Nacional del Altiplano). Repositorio Institucional UNA PUNO. <http://repositorio.unap.edu.pe/handle/UNAP/4482>
- Rebolledo, P. y Soto, R. (2004). *Estructura del mercado de créditos y tasas de interés: Una aproximación al segmento de las Microfinanzas* <https://www.bcrp.gob.pe/docs/Publicaciones/Documentos-de-Trabajo/2004/Documento-Trabajo-07-2004.pdf>
- Tello, S (2014). *Importancia de la micro, pequeñas y medianas empresas en el desarrollo del país*. Lex Facultad De Derecho Y Ciencia Política LEX. N° 14 - AÑO XII - 2014 - II / ISSN 2313-1861. <file:///C:/Users/HP/Downloads/Dialnet-ImportanciaDeLaMicroPequeñasYMedianasEmpresasEnEID-5157875.pdf>
- Trujillo Figueroa, W. F. y Mendoza Briceño, E. (2021). *Panorama económico del Perú en el contexto del COVID-19*. Innova Research Journal, 6(2), 240-254. <https://doi.org/10.33890/innova.v6.n2.2021.1715>
- Venegas, R., Cruz M., Castillo J., Velásquez E., Bernedo M., Ramos, C., Ruelas, W., Meléndez A., y Gonzaga B. (Febrero, 2021). *Informe Macroeconómico: IV Trimestre De 2020*. Notas De Estudios Del BCRP, No 12, 43 páginas. <https://www.bcrp.gob.pe/docs/Publicaciones/Notas-Estudios/2021/nota-de-estudios-12-2021.pdf>

Notas a pie de página

- 1 Revisar Apéndice A. Organigrama Ernst & Young (2018-2019)
- 2 Revisar Apéndice A. Organigrama Ernst & Young (2018-2019)
- 3 Memoria Integrada 2020. *Memoria+Integrada+BCP+2020.pdf* (viabcp.com)
- 4 Para ver el detalle de créditos de la banca múltiple revisar Anexo D
- 5 Para ver el detalle de créditos Reactiva Perú otorgados revisar Anexo C
- 6 Para mayor detalle revisar Anexo F
- 7 Glosario De Términos E Indicadores Financiero Extraído de la SBS.
- 8 Instituto Peruano de Economía (IPE) (febrero, 2010). ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR.
<https://www.ipe.org.pe/portal/indice-de-precios-al-consumidor/>
- 9 Normas SBS aplicables a los sistemas regulados y supervisados (2020, 13 de marzo). OFICIO MÚLTIPLE N° 10997 - 2020 - SBS.
https://intranet2.sbs.gob.pe/dv_int_cn/1897/v1.0/Adjuntos/10997-2020.o.pdf
- 10 Normas SBS aplicables a los sistemas regulados y supervisados (2020, 13 de marzo). OFICIO MÚLTIPLE N° 12679-2020-SBS. https://intranet2.sbs.gob.pe/dv_int_cn/1934/v1.0/Adjuntos/12679-2020.O.pdf
- 11 Normas SBS aplicables a los sistemas regulados y supervisados (2020, 13 de marzo. Oficio Múltiple N° 13805-2020-SBS. https://intranet2.sbs.gob.pe/dv_int_cn/1944/v1.0/Adjuntos/13805-2020.O.pdf
- 12 Estudio Echeconpar (2020, 11 de mayo) PROGRAMA DE GARANTÍA DEL GOBIERNO NACIONAL A LAS EMPRESAS DEL SISTEMA FINANCIERO. <https://www.echecopar.com.pe/publicaciones-programa-de-garantia-del-gobierno-nacional-a-las-empresas-del-sistema-financiero.html>
- 13 Boletín Especial del Sistema Financiero en el contexto COVID-19: Programas del Gobierno y medidas de la SBS
- 14 Mayor detalle en el decreto DU 026-2021 (modificado por DU 039-2021).
- 15 Mayor detalle en Anexo K
- 16 Mayor detalle en Anexo L
- 17 Banco de Crédito del Perú (BCP). (2020). Memoria Anual 2020.
- 18 Mayor detalle en Anexo M
- 19 Mayor detalle en Anexo N

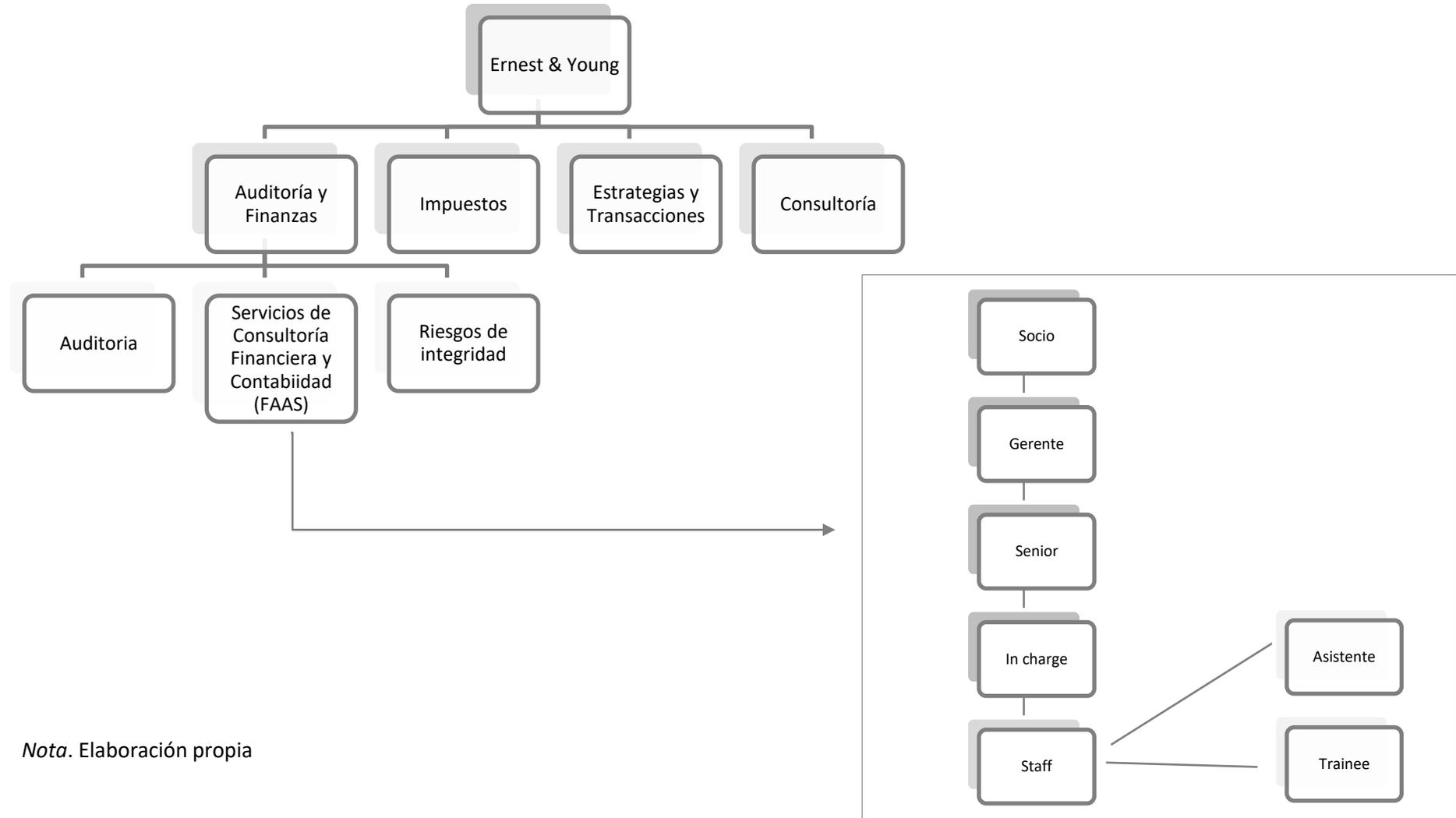


Anexos

En esta sección se detallan las figuras y tablas complementarias al trabajo detallado líneas arriba.

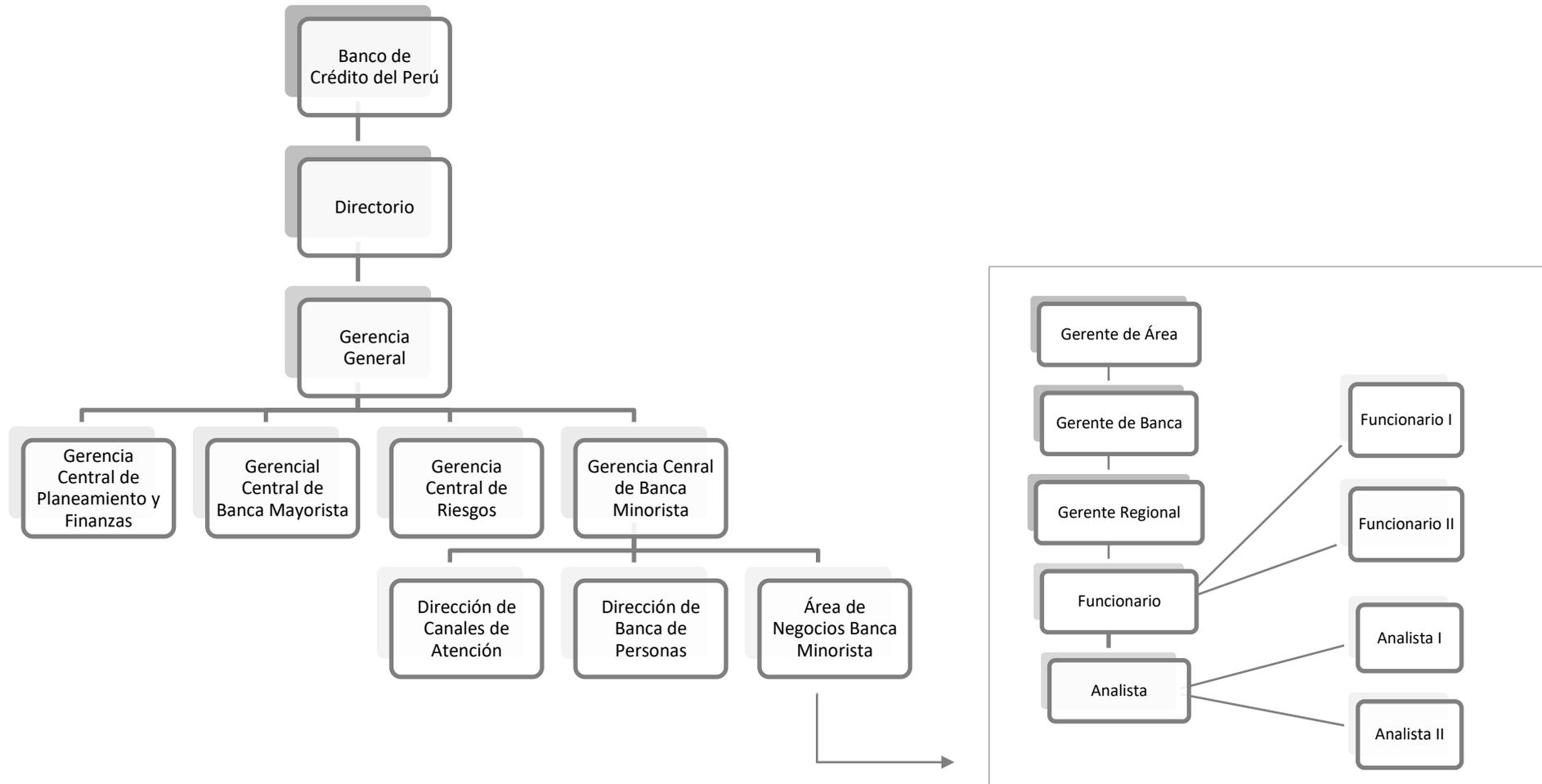


Anexo A. Organigrama Ernst & Young (2018-2019)
Enfoque en el área de FAAS



Nota. Elaboración propia

**Anexo B. Organigrama Banco de Crédito del Perú (2021)
Enfoque en el área de Negocios Banca Minorista**



Nota. Elaboración propia

Anexo C. Distribución de empresas que accedieron a Reactiva Perú por tamaño (octubre 2020)

Tabla 8: Distribución de empresas que accedieron a Reactiva Perú por tamaño (octubre 2020)

Tamaño de Empresa	Número de Empresa	Participación (%)	Monto otorgado (S/ Millones)	Participación (%)
Microempresa	239,745	66.21%	3,058	5.73%
Pequeña Empresa	91,659	25.31%	11,800	22.09%
Mediana Empresa	27,936	7.72%	20,925	39.18%
Gran Empresa	2,738	0.76%	17,629	33.01%
Total	362078	100.00%	53,412	100.00%

Fuente: Saldos de créditos del Programa REACTIVA PERÚ / "N° de deudores que mantienen saldo de créditos del Programa REACTIVA PERÚ. Extraído de la SBS. Elaboración propia.

Anexo D. Distribución de créditos directos de la Banca Múltiple (octubre 2020)

Tabla 9: Distribución de créditos directos de la Banca Múltiple

	Julio		Diciembre		Diciembre		Diciembre	
	2021	%	2020	%	2019	%	2018	%
	(S/ Miles)		(S/ Miles)		(S/ Miles)		(S/ Miles)	
BCP	121,295,705	35%	113,077,506	35%	95,030,624	33%	91,824,200	34%
BBVA	74,787,978	22%	70,372,432	22%	58,786,086	21%	54,205,749	20%
Scotiabank	56,269,729	16%	51,007,325	16%	49,165,012	17%	46,015,145	17%
IBK	42,378,313	12%	41,593,854	13%	36,165,906	13%	32,518,012	12%
Mibanco	13,041,897	4%	12,985,006	4%	10,630,433	4%	9,949,503	4%
Banco Interamericano de Finanzas	12,948,803	4%	12,076,144	4%	10,551,017	4%	10,110,221	4%
Banco Pichincha	8,773,219	3%	8,563,089	3%	7,707,756	3%	7,401,273	3%
Santander Perú S.A.	5,374,233	2%	4,534,931	1%	4,392,134	2%	3,937,453	1%
Banco GNB	3,199,594	1%	3,303,570	1%	3,822,960	1%	3,792,447	1%
Banco Falabella Perú	2,504,350	1%	2,677,439	1%	3,282,320	1%	3,055,620	1%
Banco de Comercio	1,731,879	0%	1,768,788	1%	1,644,548	1%	1,469,723	1%
Citibank	1,604,438	0%	1,466,783	0%	1,854,702	1%	2,745,048	1%
Banco Ripley	1,284,813	0%	1,589,552	0%	1,943,736	1%	1,911,402	1%
B. ICBC	914,696	0%	671,541	0%	640,099	0%	556,553	0%
Banco Azteca	309,436	0%	333,838	0%	468,363	0%	353,836	0%
Bank of China	22,000	0%	-	0%	-	0%	-	0%
B. Cencosud	-	0%	-	0%	-	0%	816,226	0%
Banca Múltiple	346,441,082	100%	326,021,798	100%	286,085,699	100%	270,662,412	100%

Fuente: Detalle de créditos por tipo, modalidad y moneda por Empresa Bancaria. Extraído de la SBS.

Elaboración propia.

Anexo E.: Clasificación de los tipos de créditos del sistema financiero peruano por nivel de endeudamiento

Tabla 10: Clasificación de los tipos de créditos del sistema financiero peruano por nivel de endeudamiento

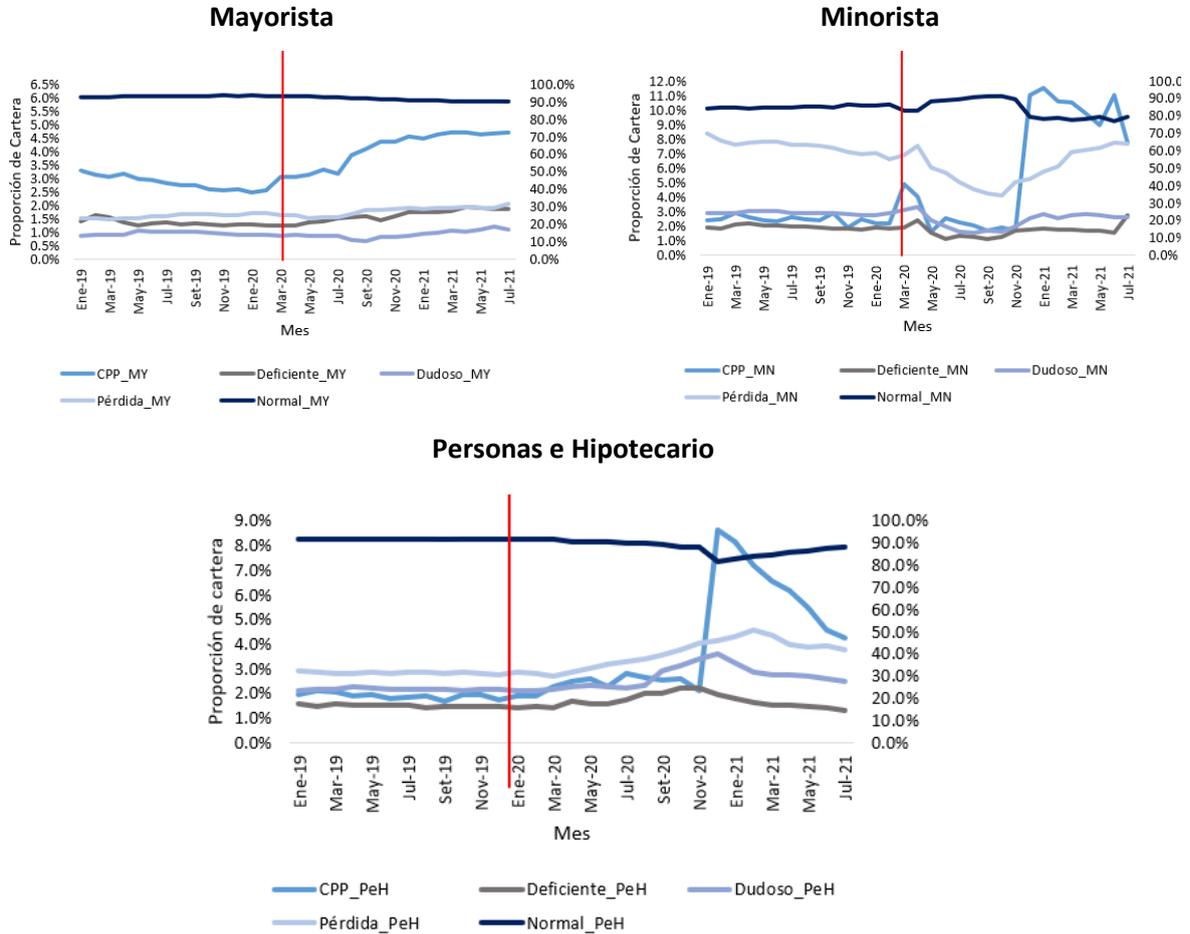
Sectores	Tipo de crédito	Tipo de persona	Criterios
Mayorista	Corporativo	Jurídica	Ventas anuales mayores a S/. 200 millones en los 2 últimos años, de acuerdo a los estados financieros anuales auditados más recientes.
	Grandes empresas	Jurídica	Ventas anuales mayores a S/. 20 millones, pero no mayores a S/. 200 millones en los dos últimos años.
	Medianas empresas	Jurídica	Endeudamiento total en el sistema financiero (SF) superior a S/. 300 mil en los últimos seis meses y no cumplen con las características para ser considerados como corporativos o grandes empresas.
		Natural	Endeudamiento total en el SF (sin incluir créditos hipotecarios para vivienda) superior a S/. 300 mil en los últimos seis meses, siempre que parte de dicho endeudamiento corresponda a pequeñas empresas o a microempresas.
Minorista	Pequeña empresa	Jurídica/ Natural	Endeudamiento total en el sistema financiero (sin incluir créditos hipotecarios para vivienda) es superior a S/. 20 mil, pero no mayor a S/. 300 mil en los últimos seis meses. Los créditos se destinan a financiar actividades de producción, comercialización o prestación de servicios.
	Microempresa	Jurídica/ Natural	Endeudamiento en el sistema financiero (sin incluir créditos hipotecarios para vivienda) es no mayor a S/. 20 mil en los últimos seis meses. Los créditos se destinan a financiar actividades de producción, comercialización o prestación de servicios.

Sector	Type of credit	Type of person	Criteria
Persons and Mortgage	Consumption	Natural	<p><u>Revolvent</u>: It allows the balance to fluctuate according to the decisions of the debtor. It includes modalities of advances in current account, credit cards, overdraws in current account, revolving loans and other revolving credits. Likewise, it considers the products that allow partial reutilizations, that is, that have a revolving component and another non-revolving.</p> <p><u>No Revolving</u>: Repayable credits by installments, provided that the amounts paid cannot be reutilized by the debtor. In this type of credit, it is not allowed for the outstanding balances to fluctuate according to the debtor's own decisions.</p>
	Mortgage	Natural	<p>For the acquisition, construction, refacing, remodeling, expansion, improvement and subdivision of own home, provided that such credits are granted secured with mortgages duly registered. They also include credits for the acquisition or construction of own home that, due to being future goods, goods in the process of independence or registration, it is not possible to constitute over them the individualized mortgage.</p>

Source: Glossary of Terms and Financial Indicators Extracted from the SBS. Own elaboration

Anexo F.: Clasificación de los tipos de créditos del sistema financiero peruano por nivel de endeudamiento

Figura 18: Estructura de Créditos Sector de Crédito y Categoría de Riesgo del Deudor para los cuatro bancos principales por sector (enero 2019 – Julio 2021)



Fuente: Estructura de Créditos Directos e Indirectos por Tipo de Crédito y Categoría de Riesgo del Deudor por Empresa Bancaria. Extraído de la SBS. Elaboración propia.

Anexo G.: Características de la clasificación de riesgo de los créditos

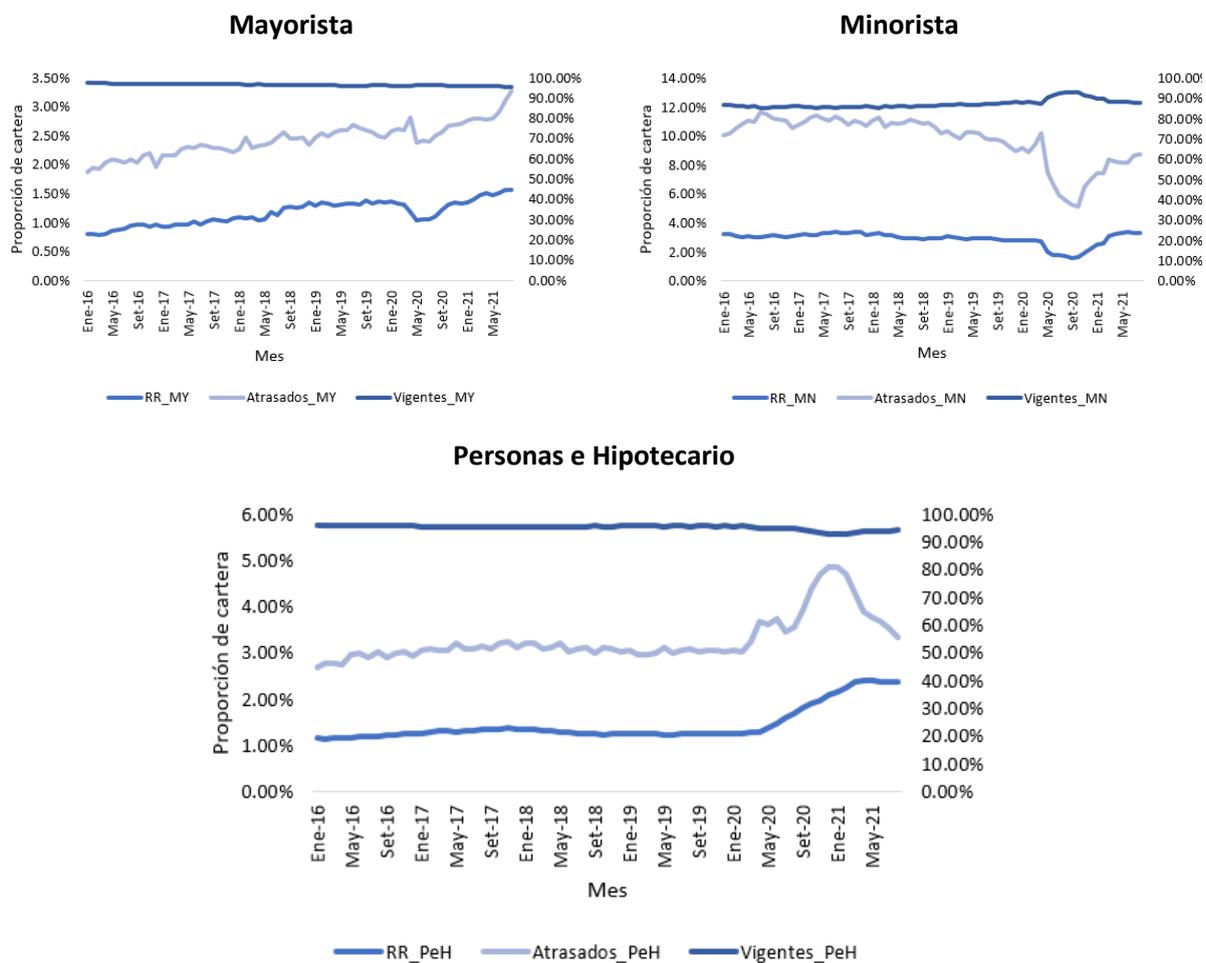
Tabla 11: Características de la clasificación de riesgo de los créditos

	Corporativos, grandes y medianas empresas	Créditos de pequeña microempresa y consumo	Hipotecario
Normal	Situación financiera líquida, bajo nivel de endeudamiento patrimonial y buena estructura de la misma con relación a generar utilidades.	Cumplen con el pago de sus cuotas o mantienen atraso de hasta 8 días calendario.	Cumplen con el pago de sus cuotas o mantienen atraso de hasta 30 días calendario.
Con Problemas Potenciales (CPP)	Buena situación financiera y rentabilidad, con moderado endeudamiento patrimonial y adecuado flujo de caja para el pago de las deudas por capital e intereses, aunque su flujo de caja, en los próximos doce meses podría debilitarse para afrontar los pagos; o registran incumplimientos ocasionales en el pago de sus créditos que no exceden los 60 días calendario.	Registran atraso en el pago entre 9 y 30 días calendario.	Muestran atraso entre 31 y 60 días calendario.
Deficiente	Situación financiera débil y un flujo de caja que no le permite atender el pago de la totalidad del capital e intereses de las deudas, cuya proyección del flujo de caja no muestra mejoría en el tiempo y presenta alta sensibilidad a cambios en variables significativas, y que muestran una escasa capacidad de generar utilidades; o registran atraso en el pago de sus créditos entre 61 y 120 días calendario	Registran atraso en el pago entre 31 y 60 días calendario.	Muestran atraso en el pago de sus créditos entre 61 y 120 días calendario.
Dudoso	Flujo de caja insuficiente, no alcanzando a cubrir el pago de capital ni de intereses, y que muestran una situación financiera crítica con un alto nivel de endeudamiento patrimonial; o que registran atrasos entre 121 y 365 días calendario.	Registran atraso en el pago de 61 a 120 días calendario	Muestran atraso entre 121 y 365 días calendario.
Pérdida	Flujo de caja que no alcanza a cubrir sus costos, se encuentran en suspensión de pagos, en estado de insolvencia decretada; o registran atrasos mayores a 365 días calendario	Presentan atraso en el pago mayor a 120 días calendario	Muestran más de 365 días calendario de atraso

Fuente: Glosario De Términos E Indicadores Financiero Extraído de la SBS. Elaboración propia

Anexo H: Créditos Directos según Tipo de Crédito y Situación (enero 2016 - Julio 2021)

Figura 19: Créditos Directos según Tipo de Crédito y Situación de los cuatro bancos principales por sector (enero 2016 - Julio 2021)



Eje primario: RR, Atrasados / Eje secundario: Vigentes

Fuente: Créditos Directos según Tipo de Crédito y Situación. Extraído de la SBS. Elaboración propia.

Anexo I. Coeficientes de correlación de las variables macroeconómicas analizadas contra el ratio de morosidad.

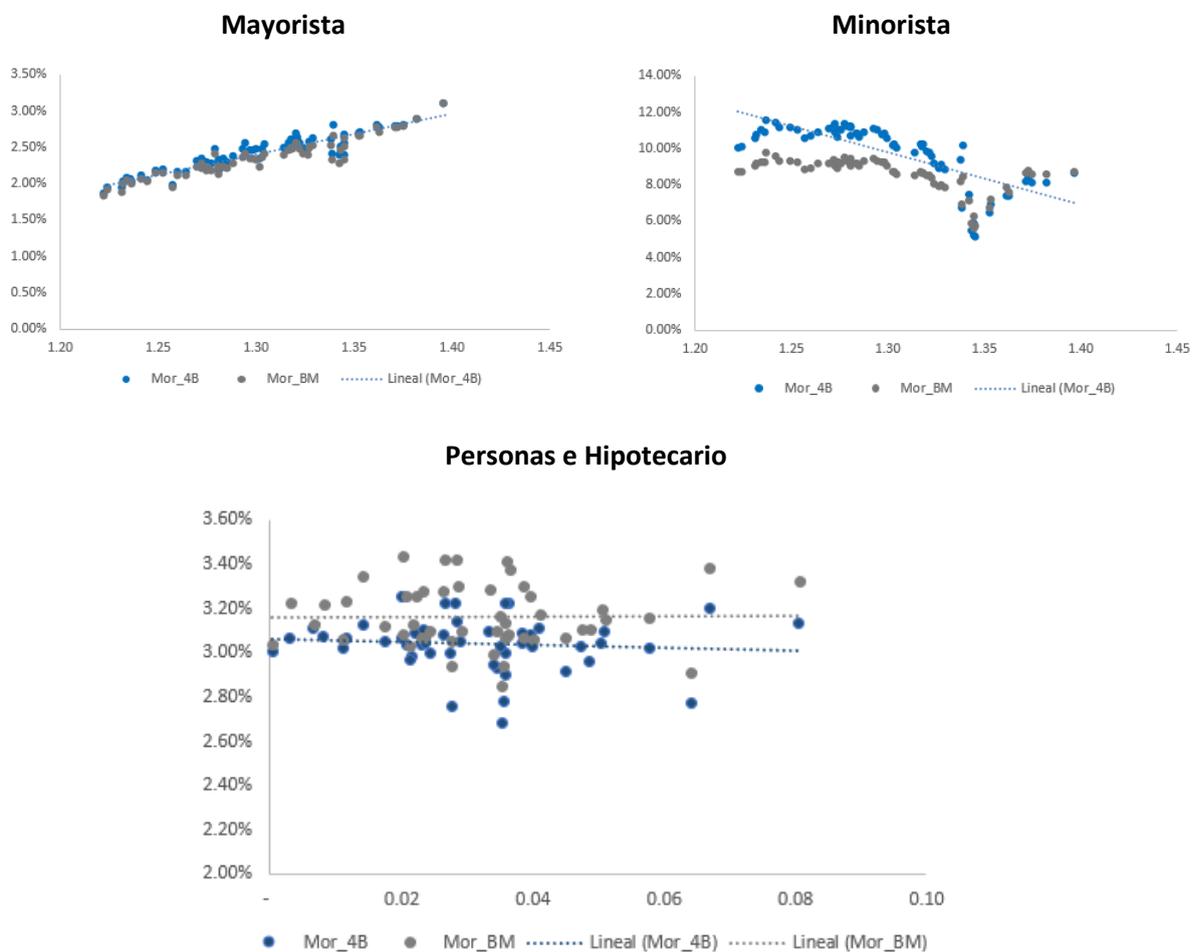
Tabla 12: Coeficientes de correlación de las variables macroeconómicas analizadas contra el ratio de morosidad.

	Cuatro principales bancos (4B)				Banca Múltiple (BM)			
	CARTERA TOTAL	MAYORISTA	MINORISTA	PERSONAS E HIPOTECARIO	CARTERA TOTAL	MAYORISTA	MINORISTA	PERSONAS E HIPOTECARIO
PBI	0.10	0.12	0.10	0.00	0.19	0.19	0.32	0.02
PBI (t-6)	-0.52	-0.37	0.75	-0.67	-0.54	-0.41	0.75	-0.66
IPC	0.84	0.93	-0.75	0.69	0.79	0.94	-0.61	0.62
TC	0.65	0.65	-0.66	0.58	0.69	0.72	-0.43	0.55
DESEMPLEO	0.65	0.60	-0.89	0.82	0.69	0.63	-0.78	0.79
DESEMPLEO (t-2)	0.66	0.66	-0.86	0.84	0.70	0.70	-0.73	0.82

Elaboración propia.

Anexo J. Tendencia de la Morosidad de la cartera de créditos directos los 4 bancos principales (4B) y la banca múltiple (BM) respecto al Índice de Precios del consumidor (2016- Julio 2021)

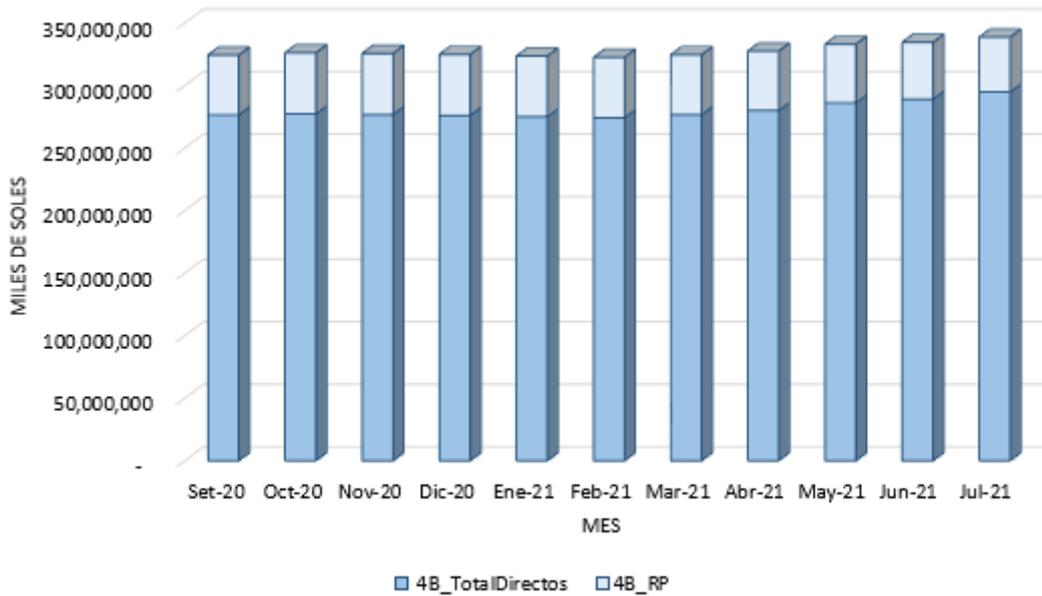
Figura 20: Tendencia de la Morosidad de la cartera de créditos directos los 4 bancos principales (4B) y la banca múltiple (BM) respecto al Índice de Precios del consumidor (2016- Julio 2021)



Fuente: Detalle de créditos por tipo, modalidad y moneda por Empresa Bancaria //Índice de precios Lima Metropolitana (índice 2009 = 100) - Índice de Precios al Consumidor (IPC). Extraído de la SBS y del BCRP respectivamente. Elaboración propia

Anexo K. Distribución de créditos totales de los 4 bancos principales (4B) (2016- Julio 2021)

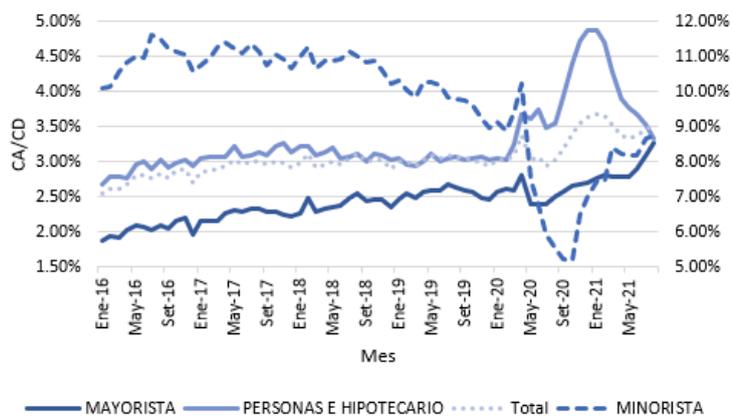
Figura 21: Distribución de créditos totales de los 4 bancos principales (4B) (2016- Julio 2021)



Fuente: Saldos de créditos del Programa REACTIVA PERÚ // Créditos Directos según Tipo de Crédito y Situación. Extraído de la SBS. Elaboración propia.

Anexo L. Indicador Cartera Atrasada (CA (criterio SBS) / CD) (4B) (2016- Julio 2021)

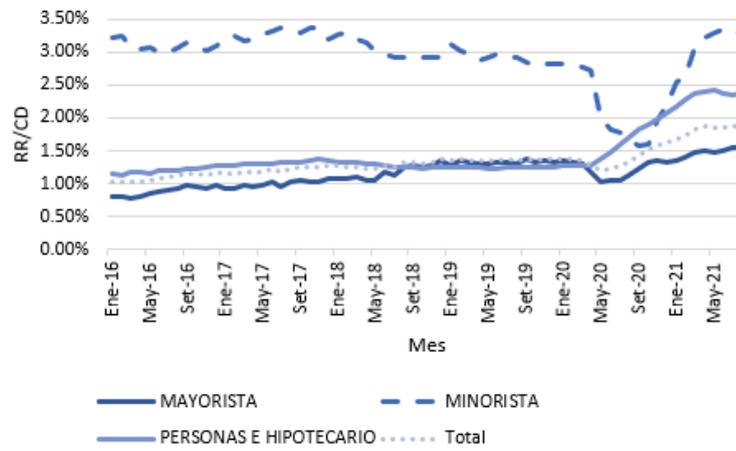
Figura 22: Indicador Cartera Atrasada (CA (criterio SBS) / CD) (4B) (2016- Julio 2021)



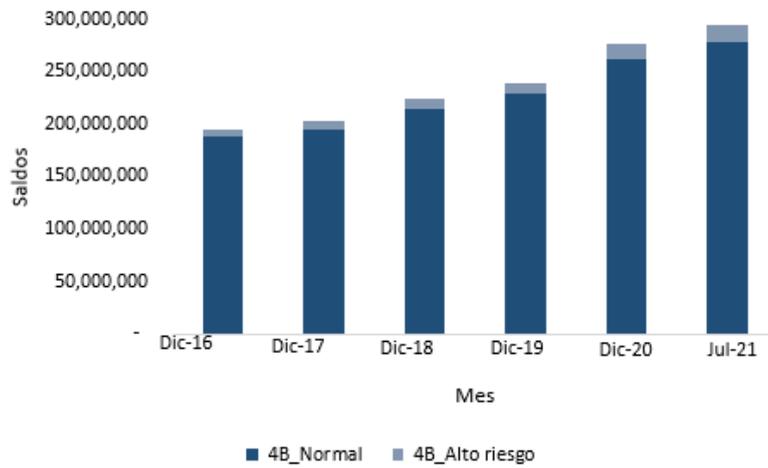
Fuente: Créditos Directos según Tipo de Crédito y Situación. Extraído de la SBS. Elaboración propia

Anexo M. Indicador Cartera Refinanciada y Reestructurada (CRR / CD) (4B) (2016- Julio 2021)

Figura 23: Indicador Cartera Refinanciada y Reestructurada (CRR / CD) (4B) (2016- Julio 2021)



Fuente: Créditos Directos según Tipo de Crédito y Situación. Extraído de la SBS. Elaboración propia

Anexo N. Distribución de créditos totales según situación de los 4 bancos principales (4B) (2016-Julio 2021)**Figura 24: Distribución de créditos totales según situación de los 4 bancos principales (4B) (2016-Julio 2021)**

Fuente: Créditos Directos según Tipo de Crédito y Situación. Extraído de la SBS. Elaboración propia.